

FUNCIÓN PÚBLICA

ENERO DE 2022

# Informe de Gestión

VERSIÓN 1

# Tabla de contenido

|                                                                                                                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Introducción .....                                                                                                                                            | 5  |
| I. Entidades Públicas .....                                                                                                                                   | 6  |
| 1. Estrategia: entidades del Estado con mejores capacidades desarrolladas de cara al ciudadano .....                                                          | 6  |
| 1.1. Acompañamiento técnico para mejorar la gestión y el desempeño de las entidades territoriales. ....                                                       | 6  |
| 1.2. Acompañamiento técnico para mejorar la gestión y el desempeño de las entidades nacionales .....                                                          | 9  |
| 1.3. Acompañamiento técnico en las políticas de gestión y desempeño a cargo de Función Pública.....                                                           | 2  |
| 1.4. Asesoría jurídica en temas de competencia de Función Pública.....                                                                                        | 5  |
| 2. Estrategia: conocimiento preservado e innovación promovida en las Entidades del Estado.....                                                                | 6  |
| 2.1. Gestión del conocimiento y la innovación orientada a mejorar la administración pública .....                                                             | 6  |
| 2.2. Instrumentos y herramientas para una gestión pública innovadora .....                                                                                    | 6  |
| 2.3. Generación de conocimiento sobre el saber público en el Estado. ....                                                                                     | 10 |
| 2.4. Banco de éxitos y Premio Nacional de Alta Gerencia.....                                                                                                  | 13 |
| 3. Estrategia: empleo público modernizado para una gestión pública eficiente. ....                                                                            | 2  |
| 3.1. Modernización del Empleo Público. ....                                                                                                                   | 2  |
| 3.2. Sistema de información sobre el empleo público .....                                                                                                     | 3  |
| 4. Estrategia: datos e información pública de calidad para la toma de decisiones y uso de la ciudadanía. ....                                                 | 4  |
| 4.1. Adelantar la medición de la Gestión y Desempeño Institucional en las entidades públicas bajo estándares de la Norma Técnica de Calidad Estadística. .... | 4  |
| 4.2. Gestor normativo actualizado .....                                                                                                                       | 5  |
| 4.3. Sistema de Información Estratégica – SIE.....                                                                                                            | 6  |
| 5. Estrategia: capacidades digitales, tecnológicas y de ciberseguridad fortalecidas para acercarnos a los grupos de valor. ....                               | 6  |
| 5.1. Cursos digitales diseñados o virtualizados. ....                                                                                                         | 6  |
| 5.2. CMR .....                                                                                                                                                | 7  |
| 5.3. Política de Gobierno Digital fortalecida .....                                                                                                           | 7  |
| 5.4. Estrategia de comunicaciones.....                                                                                                                        | 8  |
| 5.5. Portal institucional actualizado .....                                                                                                                   | 8  |
| 5.8 Sistemas de información misionales actualizados.....                                                                                                      | 9  |

|       |                                                                                                                                                                                     |    |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 6.    | Estrategia: entidades ágiles, efectivas y abiertas al ciudadano que garanticen su participación en el ciclo de la gestión pública y ayuden a mejorar la relación con el Estado..... | 10 |
| 6.1.  | Acciones de racionalización para trámites de alto impacto .....                                                                                                                     | 10 |
| 6.2.  | Mejora de la oferta institucional con la ciudadanía .....                                                                                                                           | 11 |
| 6.3.  | Implementación del Plan LGTBI compromisos en trámites y participación .....                                                                                                         | 12 |
| 6.4.  | Institucionalidad pública dialogando con la ciudadanía .....                                                                                                                        | 12 |
| 7.    | Estrategia: gestión pública colombiana reconocida internacionalmente y alianzas .....                                                                                               | 14 |
| 7.1.  | Gestión pública colombiana fortalecida a través del relacionamiento internacional .....                                                                                             | 14 |
| II.   | Servidores Públicos .....                                                                                                                                                           | 16 |
| 8.    | Estrategia: programa de inclusión y diversidad en el empleo público implementado.....                                                                                               | 16 |
| 8.1.  | Fortalecimiento del Empleo Público diverso e incluyente .....                                                                                                                       | 16 |
| 8.2.  | Participación de la mujer en el Empleo Público .....                                                                                                                                | 17 |
| 8.3.  | Inclusión productiva para las personas con discapacidad .....                                                                                                                       | 17 |
| 9.    | Estrategia: servidores públicos articulados a través de redes interinstitucionales .....                                                                                            | 18 |
| 9.1.  | Gerencia pública articulada a través de redes de trabajo colaborativo .....                                                                                                         | 18 |
| 10.   | Servidores públicos competentes, productivos y con comportamiento coherentes con su vocación de servicio .....                                                                      | 19 |
| 10.1. | Fortalecimiento del diálogo social y las condiciones laborales de los servidores .....                                                                                              | 19 |
| 10.2. | Formación, capacitación y bienestar para la profesionalización del servicio público .....                                                                                           | 20 |
| 10.3. | Programa nacional de bienestar para los servidores públicos.....                                                                                                                    | 20 |
| 10.4. | Servidores públicos íntegros al servicio de los ciudadanos .....                                                                                                                    | 20 |
| 10.5. | Meritocracia en el servicio público. ....                                                                                                                                           | 22 |
| III.  | Ciudadanos.....                                                                                                                                                                     | 23 |
| 11.   | Estrategia: personas naturales, jurídicas y sujetos de derechos de protección especial para incidir en la gestión pública. 23                                                       |    |
| 11.1. | Estrategia de formación con enfoque étnico para fortalecer las capacidades de la ciudadanía en su relación con el Estado.....                                                       | 23 |
| IV.   | Gestión Operativa Institucional .....                                                                                                                                               | 25 |
| 12.   | Departamento Administrativo de la Función Pública con capacidades institucionales fortalecidas .....                                                                                | 25 |
| 12.1. | Estrategia de fortalecimiento de la relación del Departamento con los grupos de valor .....                                                                                         | 25 |
| 12.2. | Gestión de la Defensa Jurídica del Departamento .....                                                                                                                               | 26 |
| 12.3. | Gestión documental y administración de archivos del Departamento .....                                                                                                              | 26 |
| 12.4. | Direccionamiento estratégico y seguimiento institucional .....                                                                                                                      | 27 |
| V.    | Indicadores Sinergia 2019-2022 .....                                                                                                                                                | 27 |

|       |                                                                                      |    |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| VI.   | Proyectos de inversión 2021 .....                                                    | 32 |
| VII.  | Compromisos CONPES .....                                                             | 34 |
| VIII. | Compromisos en el Plan Marco de Implementación .....                                 | 56 |
|       | Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz diseñado e implementado .....     | 57 |
|       | Plan nacional de formación de veedores, actualizado e implementado .....             | 58 |
|       | Instrumentos de verificación y control institucional adoptados .....                 | 59 |
|       | Municipios priorizados con asistencia técnica en control interno, ejecutada .....    | 59 |
|       | Pueblos y comunidades étnicas formados en temas de control social y veedurías .....  | 60 |
|       | Plan de formación a veedores con pertinencia cultural, diseñado e implementado ..... | 62 |
| IX.   | Presupuesto.....                                                                     | 64 |

# Introducción

Función Pública presenta de manera oportuna y transparente el resultado de cumplimiento de los compromisos asumidos con todos sus grupos de valor y de la gestión institucional, enmarcados en las metas ejecutadas por todo el equipo humano de la Entidad, asociadas a las obligaciones legales y los retos asumidos con el Gobierno, durante el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021.

El informe recoge los resultados de la gestión, articulados a partir de los resultados estratégicos de la entidad alrededor de los tres (3) grupos de valor identificados en los objetivos institucionales: entidades, servidores y ciudadanos. De igual manera se presentan los resultados operativos y presupuestales de la gestión adelantada.

Los invitamos a continuar esta lectura, reiterando nuestro interés de recibir permanentemente sus comentarios y sugerencias acerca de nuestra gestión mediante los canales virtuales, escritos y presenciales dispuestos en nuestro portal web [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)

# I. Entidades Públicas

## 1. Estrategia: entidades del Estado con mejores capacidades desarrolladas de cara al ciudadano

### 1.1. Acompañamiento técnico para mejorar la gestión y el desempeño de las entidades territoriales.

#### Asesoría Integral

Para el año 2021 se planteó como meta **asesorar de manera integral a 250 entidades** del orden territorial para mejorar la gestión y el desempeño de las mismas, a través de la implementación de MIPG. Al cierre de la vigencia se tiene que se logró llegar a un total de **337 entidades**, en las cuales se logró el cierre de 1.171 compromisos temáticos y se realizaron 6.422 asesorías virtuales y presenciales. Asimismo, se logró el cierre de 311 Planes de Gestión Territorial, es decir que 311 entidades concluyeron su Plan de Gestión Territorial en la vigencia 2021. En el primer semestre de 2021 se realizaron 3.157 asesorías virtuales y presenciales en 340 entidades priorizadas en el PAI y se suscribieron 1.331 productos temáticos. En el segundo semestre de 2021 se realizaron 3.265 asesorías virtuales y presenciales a 340 entidades priorizadas en el PAI y se suscribieron 17 productos temáticos, de los cuales se logró el cierre total de 1.171. Los temas asesorados fueron: Gerencia de Proyectos, Gestión del Conocimiento y la Innovación - Avanzado, Gestión del Conocimiento y la Innovación - Básico, Instancia de Género, Manual de Funciones, MIPG - Avanzado, MIPG - Pasos Preliminares, participación Ciudadana en la Gestión Pública, Plan Anual de Auditoría, Procesos y Procedimientos, Racionalización de Trámites, Rediseño Institucional Integral, Registro de Trámites en el SUIT, Rendición de Cuentas, Riesgos y Controles.

| Meta 2021                                                                                             | Ejecución 2021- 1er semestre                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 250 entidades                                                                                         | 311 entidades                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Entidades del orden territorial asesoradas de manera integral para mejorar la gestión y el desempeño. | Entidades asesoradas que concluyeron su Plan de Gestión Territorial en la vigencia 2021.<br><br><i>Detalles del cumplimiento de la meta: en el desarrollo de esta meta se realizaron 6.422 asesorías virtuales y 352 asesorías presenciales en las entidades priorizadas en el PAI 2021</i> |

Para el año 2021 se planeó **acompañar a 150 entidades territoriales** en sus procesos de fortalecimiento institucional, sin embargo, al cierre de la vigencia se tiene que sólo se logró acompañar a **89 entidades** en el cierre efectivo de los planes de trabajo concertados, lo que representa que la meta se cumplió sólo en un 59%. En el primer semestre se avanzó en la concertación del acompañamiento en 183 entidades y se realizaron 779 asesorías en 175 entidades priorizadas, en el segundo semestre se consolidó un total de 202 entidades con planes de trabajo concertados, se realizaron 925 asesorías en un total de 199 entidades.

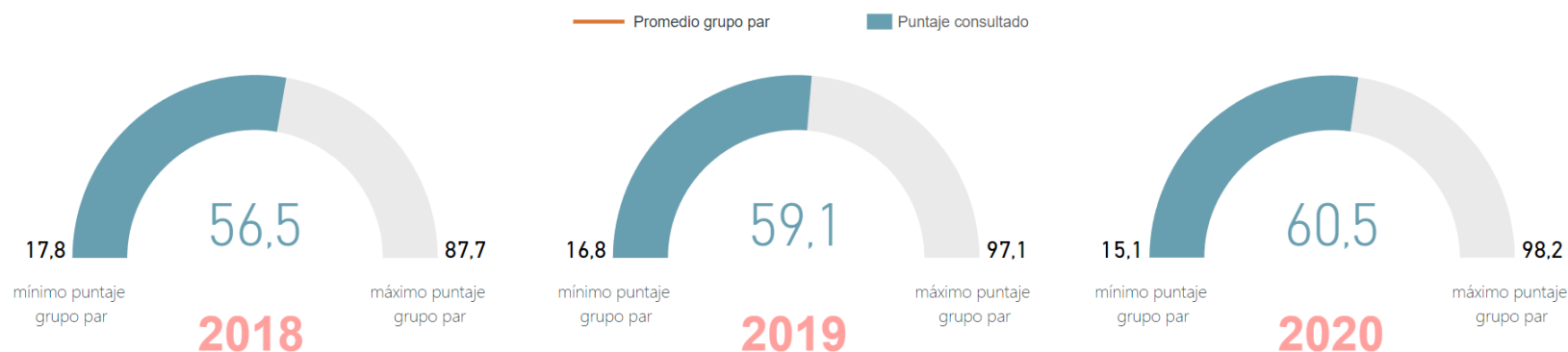
| Temática                | PGT suscritos | Entidades Asesoradas | Asesorías | PGT cerrados |
|-------------------------|---------------|----------------------|-----------|--------------|
| Rediseño Integral       | 145           | 141                  | 1085      | 24           |
| Gerencia de Proyectos   | 37            | 44                   | -         | -            |
| Instancia de Género     | 17            | 17                   | 67        | 5            |
| Catastro Multipropósito | 9             | 8                    | 15        |              |

|                     |     |     |       |    |
|---------------------|-----|-----|-------|----|
| Delivery Unit       | 17  | 15  | 314   | 11 |
| Manual de Funciones | 27  | 27  | 154   | 9  |
| Total               | 252 | 252 | 1.635 | 49 |

Finalmente, en el marco de este mismo resultado estratégico y como indicador del fortalecimiento a la gestión, se estableció como meta institucional lograr que las entidades del orden territorial (Alcaldías y Gobernaciones) mejoraran su calificación en el **Índice de Desempeño Institucional -IDI-** con un incremento de 2 puntos. En el marco de los resultados del IDI para entidades territoriales (alcaldías y gobernaciones) se tiene que se logró un **incremento de 1,4 puntos** en el promedio.



## I. Índice de Desempeño Institucional



**Nota:** El promedio de grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo (más información ver archivo *Descripción Grupos Pares*). Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

*Fuente: DAFP. 2020. Disponible en Micrositio MIPG. Resultados comparados de desempeño institucional nación para Alcaldías y Gobernaciones.*



## 1.2. Acompañamiento técnico para mejorar la gestión y el desempeño de las entidades nacionales

Para el año 2021 se planeó **fortalecer el desempeño de 20 entidades del orden nacional** mediante el acompañamiento técnico para la reforma institucional. Al cierre de la vigencia se tiene que se hizo un **acompañamiento a 25 entidades** las cuales expedieron decretos que ajustaron sus plantas de personal a los nuevos requerimientos o actualizaron su estructura organizacional. En el primer semestre se adelantó el acompañamiento a 4 entidades y en el segundo semestre a 20 entidades. Las entidades acompañadas en el año 2021 fueron:

- |                                                                       |                                                          |                                       |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| 1. Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado (ANDJE),        | 8. Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)           | 16. Parques Nacionales Naturales      |
| 2. Ciudad y Territorio                                                | 9. Instituto Nacional de Metrología                      | 17. Procuraduría General de la Nación |
| 3. DAPRE                                                              | 10. Instituto Nacional de Vías (INVIAS),                 | 18. Superintendencia de Salud         |
| 4. Defensoría del Pueblo                                              | 11. la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) | 19. Superintendencia de Sociedades    |
| 5. Departamento Administrativo de la Prosperidad Social               | 12. Ministerio de Defensa                                | 20. UAE Aeronáutica Civil             |
| 6. Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera | 13. Ministerio de Hacienda y Crédito Público             | 21. UAE Justicia Penal Militar        |
| 7. Fondo Nacional de Garantías                                        | 14. Ministerio de Vivienda                               | 22. UAE Migración Colombia            |
|                                                                       | 15. Ministerio del Trabajo                               | 23. Unidad de Proyección Normativa    |

En el marco de este mismo resultado estratégico, se estableció como meta institucional era lograr que las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional mejoraran su calificación en el **Índice de Desempeño Institucional -IDI-** con un **incremento de 4 puntos**. En el marco de los resultados del IDI para entidades nacionales se tiene que se logró un incremento de 3,8 puntos en el promedio, lo que representa que la meta se cumplió en un 95%.



**Nota:** El promedio de sector administrativo corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho sector. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Fuente: DAFP. 2020. Disponible en Micrositio MIPG. Resultados comparados de desempeño institucional nación para la Rama Ejecutiva.

### 1.3. Acompañamiento técnico en las políticas de gestión y desempeño a cargo de Función Pública.

#### Relación entre el Estado y el Ciudadano

Para el año 2021 se planeó brindar **asesoría a 105 entidades y municipios** para la formulación e implementación de las políticas que promueven una mejor relación entre el Estado y el Ciudadano. Al cierre de la vigencia se tiene que se logró

asesorar a **115 entidades y municipios** del país en temáticas relacionadas con las políticas de participación ciudadana, rendición de cuentas y servicio al ciudadano, así:

| Política                               | Participación ciudadana                                                                                                                    | Rendición de cuentas                                                                                                                                                    | Servicio al ciudadano                | TOTAL      |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|------------|
| <b>Entidades del orden nacional</b>    | <b>48</b><br>45 de la rama ejecutiva del orden nacional, 1 de la rama legislativa, 1 de la rama judicial y 1 de la organización electoral. | <b>49</b><br>46 de la rama ejecutiva del orden nacional, 1 de la rama legislativa, 1 de la rama judicial y 1 de la organización electoral.<br><i>Nota 1<sup>1</sup></i> |                                      | <b>97</b>  |
| <b>Entidades del orden territorial</b> | <b>20</b>                                                                                                                                  | <b>20</b><br>(cerraron el hito de rendición de cuentas)<br><i>Nota 2<sup>2</sup></i>                                                                                    |                                      | <b>40</b>  |
| <b>Otros compromisos</b>               | 7<br>Entidades del CONPES de La Guajira cerraron el hito.                                                                                  |                                                                                                                                                                         | 33 Municipios PDET cerraron el hito. | <b>40</b>  |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>75</b>                                                                                                                                  | <b>69</b>                                                                                                                                                               | <b>33</b>                            | <b>177</b> |

En total se tiene un cumplimiento del **100%** de la meta con 177 entidades y municipios asesorados, sin embargo, el reporte final se realiza descontando las entidades que recibieron asesoría en más de una política, de manera que se cuenta una sola vez una entidad asesorada en más de una política, para un reporte final de **115 entidades asesoradas en políticas que promueven una mejor relación entre el Estado y el Ciudadano.**

---

<sup>1</sup> Sólo 3 entidades son adicionales a las reportadas en la meta de la política de participación, sólo las 4 serán tenidas en cuenta para el total final.

<sup>2</sup> Sólo 4 entidades son adicionales a las reportadas en la meta de la política de participación, sólo las 4 serán tenidas en cuenta para el total final.

En el primer semestre se tiene que se brindó asistencia técnica en la implementación de las políticas que estructuran la relación Estado - ciudadanía a un total de 89 entidades, a las cuales se les brindaron 213 asesorías y las sesiones contaron con la participación de 1.091 servidores públicos: 634 del nivel nacional y 457 del orden territorial. En el segundo semestre se asesoró a 26 entidades adicionales.

### Gestión del conocimiento y la innovación

Para el año 2021 se planeó brindar **asesoría a 121 entidades para la implementación de acciones y herramientas** asociadas a la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación -GESCO+I-. Al cierre de la vigencia se tiene que se logró asesorar a **124 entidades**, cumpliendo y sobrepasando la meta en un 102,5%.

| Política                        | GESCO                                             | TOTAL |
|---------------------------------|---------------------------------------------------|-------|
| Entidades el orden nacional     | 71<br>El detalle de la meta reportada no es claro | 71    |
| Entidades del orden territorial | 53<br>El detalle de la meta reportada no es claro | 53    |
| TOTAL                           | 125                                               | 125   |

En el primer semestre se asesoró a 51 entidades del orden nacional y 31 entidades en el orden territorial. En el segundo semestre se asesoró a 71 entidades.

## Estrategia de Gestión del Talento Humano Innovadora

Para el año 2021 se planeó brindar **asesoría a 215 entidades** para formular y ejecutar los Planes de Gestión del Talento Humano. Al cierre de la vigencia se tiene que 215 entidades recibieron asesoría, reportando un cumplimiento del **100%** de la meta establecida. Del total de entidades asesoradas se tiene que sólo 74 finalizaron la totalidad del plan establecido, por tanto, la entidad trabajará en estrategias que permitan incrementar el número de planes finalizados de manera exitosa.

| Política                           | Política de Gestión<br>Estratégica del Talento<br>Humano | TOTAL |
|------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------|
| Entidades el<br>orden nacional     | 24<br>Detallar                                           | 24    |
| Entidades del<br>orden territorial | 93<br>Detallar                                           | 93    |
| Otros<br>compromisos               | 98<br>Municipios PDET                                    | 98    |
| TOTAL                              | 215                                                      | 215   |

En el primer semestre se asesoró a 68 entidades en la elaboración de diagnósticos y construcción de planes, mientras que en el segundo semestre se asesoró a 147 entidades en la elaboración de diagnósticos, construcción y ejecución de planes de gestión del talento humano.

## **1.4. Asesoría jurídica en temas de competencia de Función Pública.**

Para la vigencia 2021 la entidad estableció como meta atender el 100% de los conceptos jurídicos solicitados por las diferentes entidades del orden nacional y territorial, en los temas de competencia de Función Pública.

## 2. Estrategia: conocimiento preservado e innovación promovida en las Entidades del Estado.

### 2.1. Gestión del conocimiento y la innovación orientada a mejorar la administración pública

#### El estado del Estado

Para el año 2021 se planeó fortalecer el **programa “el estado del Estado” y la participación de la Dirección General de Función Pública en las instancias e iniciativas de innovación**. Para el cierre de la vigencia se tiene que se cumplió esta meta en un **100%**, cometido en el cual se resalta en el segundo semestre del año, la gestión de Función Pública para que el Observatorio de Innovación Pública de la OCDE participara en una de las sesiones mensuales del Comité Nacional de Innovación Pública (CNIP), la participación en la Red Académica “El estado del Estado” con la presentación de los resultados de la Medición del Desempeño Institucional -MDI- y la entrevista realizada al Director General por parte del *people in government lab* de la Universidad de Oxford sobre los desafíos de la pandemia en el empleo público.

### 2.2. Instrumentos y herramientas para una gestión pública innovadora

#### Relación entre el Estado y el Ciudadano

Para el año 2021 se planeó diseñar **12 documentos técnicos, metodologías, herramientas, instrumentos e investigaciones** en temas de las políticas de gestión y desempeño orientado a mejorar la gestión pública en el marco de las políticas que definen la relación entre el Estado y el Ciudadano. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se alcanzó en un 100% a través de los siguientes productos:

1. Lineamientos para publicar información en el Menú Participa.
2. Lineamientos y orientaciones para la disposición de consultas de acceso a información pública.
3. Herramienta de caracterización de la experiencia ciudadana (encuesta).

4. La Metodología para la identificación y priorización de trámites para la reactivación económica y social (CONPES reactivación).
5. Metodología para la estandarización de trámites y formularios.
6. Índice de accesibilidad.
7. Caja de herramientas para la transformación institucional.
8. Lineamientos de Política para la Implementación de un Modelo de Estado Abierto.
9. Diagnóstico sobre la política de participación.

Se tiene que durante el primer semestre del año se trabajó en el diseño del Lineamiento para publicar en el Menú Participa, mientras que los demás documentos fueron elaborados en el segundo semestre del año.

### **Transformación Institucional**

Para el año 2021 se planeó construir una Guía de Rediseño Institucional con el propósito de generar propuestas de valor que fomenten un impacto social positivo en las entidades y que sean sostenibles en el tiempo. Al cierre de la vigencia se tiene que se cumplió esta meta en un **80%**, este porcentaje representa el avance que la entidad tuvo ya que se elaboró el documento con el objetivo, alcance, fases, estrategias para la elaboración del diagnóstico, entre otros. A pesar que el documento ya surtió su etapa de validación por parte de todas las Direcciones Técnicas de Función pública, aún falta el aval final de la Subdirección para ser publicado y así alcanzar un cumplimiento del 100% de la meta establecida. Vale la pena destacar que a partir de las discusiones técnicas y teóricas que suscitó el documento al interior de la entidad, pasamos de hablar de una Guía de Rediseño Institucional a hablar de una **Guía de Transformación Institucional**, englobando así otros aspectos que trascienden la estructura organizacional para incorporar aspectos relacionados con la cultura y la generación de valor público en un horizonte democrático.

Para el año 2021 se planeó construir una **Guía para establecer o modificar el Manual de Funciones y de Competencias Laborales**, esta guía es un instrumento orientador donde se presentan todos los componentes básicos exigidos en el Manual de Funciones que debe tener cada entidad. Al cierre de la vigencia se tiene que se cumplió el **100%** de esta meta, por tanto, las entidades ya cuentan con una guía que recoge y actualiza la normatividad vigente sobre la materia, presenta información práctica y funcional para la caracterización de los empleos y presenta perfiles adaptados a los cambios que se necesitan en la gerencia pública actual. Los contenidos técnicos de la guía estuvieron listos en el primer trimestre del año, en el segundo

trimestre se alcanzó la validación de pares y de la subdirección, de manera que el segundo semestre del año se trabajó en el proceso editorial.

Para el segundo semestre del año 2021 se planeó la elaboración de 3 **Cajas de herramientas de transformación institucional** por sectores, un instrumento que recoge el análisis de la cadena de valor del sector y propone una estructura de perfiles, roles y funciones que permita una estructura más organizada en el Estado colombiano. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un **100%**, así

1. Caja de transformación institucional de Cultura. Publicada y socializada.
2. Caja de transformación institucional de Evaluación Independiente. Socializada.
3. Caja de transformación institucional del Modelo de Gestión del Cumplimiento.
4. Caja de transformación institucional relación Estado - Ciudadanía.

Se espera que en el primer trimestre de 2021 se realice la publicación y socialización de las cajas 3 y 4.

Para el segundo semestre del año 2021 se planeó la elaboración **de 7 herramientas para promover la transformación de saberes y prácticas al interior de las entidades**. Al cierre de la vigencia se tiene que este objetivo se cumplió en un **100%** en el periodo establecido, con el diseño, publicación o socialización de las siguientes herramientas:

1. Curso Virtual sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- versión 2021. El curso tiene como objetivo fortalecer los conocimientos sobre los temas de gestión institucional y desarrollar habilidades para su aplicación en el ejercicio del día a día.
2. Módulo especial sobre Modelo Estándar de Control Interno – MECI. Este módulo cuenta con actividades de monitoreo, específicamente las relacionadas con evaluaciones independientes, es decir, las auditorías internas que permitirán evaluar el Sistema de Control Interno de forma integral.
3. Autodiagnóstico para la evaluación de la calidad de las auditorías internas y su respectivo instructivo. Son una herramienta de apoyo para el buen desempeño de las auditorías.
4. Estudio de viabilidad de auditorías compartidas.



5. Guía Analítica de Datos.
6. Procesos transversales con enfoque para municipios PDET.
7. Auditorías Remotas.

### Índice de Productividad

Para el año 2021 en el segundo semestre se planeó trabajar en la formulación de un **(1) Índice de Productividad** cuyo propósito es acercarse a la medición de costo/beneficio de la gestión en el sector público. Al cierre de la vigencia se considera que la meta se cumplió en un 100%. En el desarrollo de la meta se encontró que una de las primeras observaciones que se tiene es la debilidad de información que se pueda requerir para el desarrollo del índice, sin embargo, el equipo decidió solventar esta dificultad tomando como grupo de referencia a las Superintendencias, en donde se identificó la información disponible para la medición y a partir de dicha información se elaboró un documento donde se desarrollan los fundamentos estadísticos de la propuesta. Finalmente, se espera implementar dicho índice en 2022 tomando como grupo de implementación a las 10 superintendencias.

### Gestión del conocimiento y la innovación

Para el año 2021 se planeó elaborar y socializar 11 Instrumentos y herramientas en gestión del Gestión del conocimiento y de la innovación para profundizar el proceso de implementación de la política. Al cierre de la vigencia se considera que la meta se cumplió en un **100%**, en términos generales se tiene que el primer semestre se elaboraron las versiones iniciales de cada herramienta, mientras que el segundo semestre se fortaleció esta construcción a partir de los procesos de validación y socialización. Las herramientas que hacen para de esta meta son:

1. Abecé de la Integración de la Gestión del Conocimiento y la Innovación
2. Caja de herramientas: Ciencias del Comportamiento para Servidores Públicos
3. Subcomponente ciencias del comportamiento: Descomposición de proyecto según la política.
4. Subcomponente ciencias del comportamiento Filtros de priorización de comportamientos.
5. Subcomponente ciencias del comportamiento Filtro de selección.
6. Subcomponente ciencias del comportamiento Pasos para un experimento de ciencias del comportamiento.
7. Caja de Herramientas: Pensamiento Futuro para Servidores Públicos.

8. Subcomponente pensamiento futuro: Escanear el horizonte.
9. Subcomponente pensamiento futuro las 7 preguntas.
10. Subcomponente pensamiento futuro Documento de problemas.
11. Subcomponente pensamiento futuro: Delphi.
12. Subcomponente pensamiento futuro: Escenarios.
13. Subcomponente pensamiento futuro: Visionar.
14. El modelo y guía de gestión del conocimiento, en el marco de la estrategia de equipos transversales
15. Guía para mitigar la fuga de conocimiento de las entidades públicas
16. Curso de gestión del cambio

## 2.3. Generación de conocimiento sobre el saber público en el Estado.

### Laboratorio de Innovación

Para el año 2021 se planeó articular el trabajo de **Función Pública con el Laboratorio de innovación en la administración pública de la ESAP**, a través de la construcción de un plan de trabajo conjunto. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un **100%**, en el primer semestre se diseñó el modelo para el funcionamiento de la red de servidores públicos, que se compone de dos capítulos: el primer capítulo contiene la experiencia y talleres de ideación diseñados por líderes de otras redes de servidores públicos en Latinoamérica y el segundo capítulo presenta los objetivos, actividades, experiencia del usuario, administración, y demás características de la red. Finalmente, en el segundo semestre, en alianza con ESAP, se realizó el evento de **instalación del Equipo Transversal de Gestión del Conocimiento y la Innovación**. En este espacio de diálogo con los servidores y colaboradores, participaron más de 1.500 asistentes de las entidades del orden nacional y territorial, así como de la ciudadanía en general.

## Actualización de contenidos sobre la estructura del Estado

Para el año 2021 se planeó realizar una actualización del **Manual de Estructura del Estado**, en sus tres componentes: nación, departamentos y municipios. En el primer semestre se logró avanzar en el desarrollo del manual nacional y los contenidos de 17 fichas territoriales. Al cierre de la vigencia se tiene que se logró alcanzar el **100%** de esta meta, así:

Manual Nacional: se culminó la revisión de los registros en relación con la estructura, secuencia temática, actualización de la normatividad y el diseño de los organigramas sectoriales e institucionales.

Manual Departamental: se cerraron las fichas de sistematización de información para los 32 departamentos del país, haciendo énfasis en el sector central y descentralizado, por lo que, a través del levantamiento de un documento que resume las sentencias de declaratoria de estado de cosas inconstitucionales, se priorizaron los municipios para la fase municipal. En el manual se encuentran también, los organigramas departamentales, de las gobernaciones y de las entidades descentralizadas con base en los lineamientos de la Oficina Asesora de Comunicaciones para la correcta actualización del micrositio de Manual de Estructura del Estado.

Manual Municipal: se tuvieron en cuenta 75 alcaldías (capitales de departamento, municipios de Chocó y municipios de La Guajira), para cada alcaldía se presenta una ficha municipal que se construyó con el apoyo de los líderes territoriales, sin embargo, se ha visibilizado la falta de cumplimiento de las orientaciones sobre transparencia y acceso a la información pública por parte de los municipios.

Se espera que esta información se actualice en el micrositio de Función Pública en el primer trimestre de 2022.

## Investigaciones en temas de las políticas de gestión y desempeño, orientadas a mejorar la gestión pública

Para el año 2021 se proyectó **desarrollar una investigación** que permitiera caracterizar al servidor público que se necesita en el marco de la nueva realidad, marcada por el teletrabajo y diferentes tecnologías. Función Pública se unió a la Escuela de Administración Pública -ESAP- y a la Alcaldía Local de Usme (Bogotá), para el desarrollo de dicha investigación. Al cierre de la vigencia se tiene que se cumplió en un **100%** la meta propuesta y hoy Función Pública cuenta con un documento sobre "El Servidor Público 4.0 y la nueva normalidad en el servicio público". En el primer semestre se identificaron y definieron las alianzas con la ESAP y la Alcaldía Local de Usme (Bogotá), se elaboró el plan de trabajo y la identificación de variables de la

investigación. En el segundo semestre se hizo la recolección y análisis de información, posteriormente su validación y consolidación del documento final.

Para el año 2021 se proyectó **desarrollar tres investigaciones** que permitieran acercar las redes académicas a las necesidades de conocimiento de Función Pública, en el marco de esta meta se gestionaron las siguientes investigaciones:

1. “Evaluación del desempeño para una gestión pública eficaz”, adelantada con la Universidad Externado. Al cierre de la vigencia se contó con la producción de tres (3) artículos, una (1) cartilla y el cumplimiento de los dos (a) espacios de apropiación social.
2. “Contribución a la administración pública colombiana a partir del papel desempeñado por las primeras damas de la nación. Historia de los siglos XX y XXI”. Al cierre de la vigencia se contó con la producción de un documento y un espacio de socialización.
3. “Cultura organizacional orientada a la innovación en la práctica”, ya surtió el proceso contractual y comenzará su desarrollo en el año 2022.

Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 67%, dado que aún no se tienen los resultados de la investigación sobre cultura organizacional. Esta situación se presentó por los tiempos de contratación de la entidad anfitriona del proyecto y excedió la capacidad de maniobra de Función Pública.

### **Informes de evaluación**

Para el año 2021 se planeó elaborar un **informe de evaluación de política** que analizara los resultados de cada una de las políticas lideradas por Función Pública, teniendo como insumo los resultados de la Medición de Desempeño Institucional y la información propia del área que promueve la implementación de la política. El primer paso fue consolidar una metodología para la elaboración de estos informes que estandarizara los datos, metodología de análisis y estructura de los informes. Al cierre de la vigencia esta meta se cumplió en un **100%**, dado que la Oficina Asesora de Planeación elaboró la metodología de base y las cinco Direcciones Técnica de la entidad realizaron el análisis propuesto en el documento requerido, los cuales a su vez fueron validados por la Subdirección.

Para el año 2021 se planeó elaborar un **informe de evaluación sobre la efectividad de las agencias estatales de naturaleza especial**, este informe buscaba caracterizar este tipo de agencias y presentar un análisis sobre su efectividad a partir de los objetivos con que dichas agencias fueron creadas. Al cierre de la vigencia esta meta se cumplió en un **100%**, en el primer semestre se trabajó en la construcción de fichas de caracterización organización, normatividad asociada, levantamiento de las cadenas de valor, mapas de actores, relaciones intersectoriales, entre otros. En el segundo semestre se realizó trabajo de campo y entrevistas con cada una de las agencias, lo que finalmente permitió triangular la información y presentar un documento final de informe de evaluación.

### Actualización de la política de Fortalecimiento Institucional

Para el segundo semestre del año 2021 se planeó elaborar un documento que permitiera actualizar la Política de fortalecimiento Institucional a parte de las ultimas teorías y contextos de la administración pública. Al cierre de la vigencia la meta se cumplió en un 100%. La nueva formulación de la política de fortalecimiento institucional plantea un nuevo enfoque y un Modelo para la Transformación Institucional acorde a las nuevas tendencias de gestión pública, como la creación de valor público, el gasto inteligente y la innovación organizacional con parte del quehacer cotidiano de las entidades públicas.

## 2.4. Banco de éxitos y Premio Nacional de Alta Gerencia.

### Buenas prácticas de Gestión y Desempeño Institucional

Para el año 2021 se planeó **documentar y/o socializar 111 prácticas** en el marco del Banco de éxitos, para promover la sostenibilidad y replica de estas acciones que mejoran la administración pública. Al cierre de la vigencia se tiene que se cumplió con el **100%** de la meta establecida, de la cual se presentan las prácticas con las que trabajaron los diferentes equipos:

“Diseño, desarrollo e implementación de un sistema informático que gestiona las asesorías en entidades

territoriales y nacionales denominado SetaWeb

“Caja de transformación de gerencia de proyectos”.

Programa en TIC Confío +

Compartiendo saberes en equipo y con talento humano

Alcaldía de Barranquilla

Registraduría Nacional del Estado Civil

### Empleo Público

Orquesta Filarmónica de Bogotá, denominada La Filarmónica de Bogotá a la Vanguardia de la Cultura en Colombia

Alcaldía de Ubaté denominada Construyendo Tejido Social a través de la economía creativa del intercambio del Banco de Alimentos.

"Talento no Palanca" - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

"Torre de control" Instituto Nacional de Cancerología

"Es Tú Radio" Alcaldía de Zipaquirá

Alcaldía de Santander de Quilichao – Cauca

Río Gualajo: Ahora o nunca (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres),

Mejoramiento del Sistema Agroalimentario para la producción,

distribución y comercialización de alimentos (Alcaldía de Medellín),

Ferias de la equidad y el buen vivir (Alcaldía Distrital de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico) y

Mis manos te enseñan. Estrategia de atención integral a la primera infancia en tiempos de coronavirus (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

MUNICIPIO PDET - Alcaldía de Timbiquí – Cauca;

MUNICIPIO PDET - Alcaldía de Calamar – Guaviare;

Iniciativas ambientales en territorios afectados por minas antipersonal - Ejército Nacional de Colombia;

Coaching tecnológico para el desarrollo de habilidades requeridas en el trabajo remoto - Servicio Nacional de Aprendizaje; y

Dinamo te conecta y deja huella - Gobernación de Cundinamarca.

Preservamos humedales para el futuro - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

La sierra vuelve a sembrar - Alcaldía Distrital de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Gestión de la seguridad integral - Alcaldía Distrital de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico

La compleja función de asistencia consular a los colombianos en el exterior en respuesta al escenario de la pandemia Covid19 y su gradual repatriación - Ministerio de Relaciones Exteriores

Fogones comunitarios - Alcaldía de Villavicencio

Salud Virtual Cali, 24 Horas para Ti - Alcaldía de Santiago de Cali;

Pabellón Casanare y Pabellón esperanza "una esperanza de vida" - Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E;

En RED@te -Plataforma de Aprendizaje Cultural y Deportiva - Alcaldía de Puerto Gaitán

Alcaldía PDET de Manaure - Cesar.

Alcaldía PDET de Caucasia - Antioquia.

Alcaldía de Valle Del Guamuez – Putumayo

Alcaldía de Zambrano – Bolívar

Alcaldía PDET de Francisco Pizarro - Nariño,

Alcaldía PDET de Puerto Concordia - Meta

Alcaldía PDET de Curillo - Caquetá.

Alcaldía de Barrancabermeja, Santander: Planeación Participativa: una alternativa del poder popular

Alcaldía de Florencia, Caquetá: Alianzas estratégicas para difundir la gestión

Alcaldía de Ibagué: Alianzas estratégicas para la promoción y difusión de la gestión institucional de la Alcaldía de Ibagué, Gobernación del Tolima y Cortolima.

Alcaldía de Inzá, Cauca: Nuestro Proyecto en Común

Alcaldía de Jambaló, Cauca: Sembrando Participación Comunitaria

Alcaldía de Manizales: Manizales más Transparente - Laboratorio de Innovación Pública

Alcaldía de Yolombó, Antioquia: Unidos al Progreso Comunitario 2020-23

Gobernación de Arauca: Construyendo Gobernanza

Gobernación de Cundinamarca: Diálogos Radiales Ciudadanos: En Cundinamarca rendimos cuentas desde la Radio

Gobernación del Huila: Agendas Estratégicas Productivas Municipales

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior – ICETEX -Embajadores de la Comunidad ICETEX

Ministerio de Justicia y del Derecho: ¡MinJusticia te escucha!

Ministerio de Relaciones Exteriores – Cancillería: Promoción de la participación ciudadana y rendición de cuentas en el exterior

Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera URF: Construcción participativa de proyecto normativo

Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas: El Gran Diálogo con las Víctimas

Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD: Modelo de Planificación Participativa Unadista

ANI

ANLA

Min Interior

DGDI-DAFP: Caza experiencias

DPTSC- DAFP

Gobernación de Cundinamarca

Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín

ISA S.A

Alcaldía de Mosquera

Alcaldía de Mosquera

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

|                                 |                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| INVIAS                          | Gobernación del Valle del Cauca | Alcaldía de Villanueva          |
| INVIAS                          | Alcaldía de Florencia           | ANCP-CCE                        |
| INVIAS                          | Min Ciencias                    | JCC                             |
| INVIAS                          | Alcaldía de Ubaté               | Gobernación del Valle del Cauca |
| DEP – DAFP                      | ANCP-CCE                        | Alcaldía de Santa Marta         |
| INVIAS                          | ANCP-CCE                        | Alcaldía de Sogamoso            |
| MEN                             | ANCP-CCE                        | Alcaldía de Sogamoso            |
| Gobernación del Valle del Cauca | ANCP-CCE                        | Alcaldía de Sogamoso            |
| Gobernación del Valle del Cauca | ANCP-CCE                        | Alcaldía de Sogamoso            |
| IDRD                            | ANCP-CCE                        | Alcaldía de Acacías             |
| IDRD                            | ANCP-CCE                        | Alcaldía de Pereira             |
| IDRD                            | ANCP-CCE                        | Alcaldía de Sincelejo           |
| UPME                            | Gobernación del Valle del Cauca |                                 |
| Gobernación del Valle del Cauca | ANCP-CCE                        |                                 |

La socialización de estas prácticas se hizo a través de la creación de más de 20 video clips, al menos 20 piezas gráficas, mailing mensual a más de 1.000 inscritos en el boletín de la entidad y en diferentes eventos.



### **3. Estrategia: empleo público modernizado para una gestión pública eficiente.**

#### **3.1. Modernización del Empleo Público.**

##### **Implementación del Modelo de Gerencia**

Para el segundo semestre del año 2021 se planeó acompañar a 100 entidades en la implementación de los nuevos lineamientos de Gerencia Pública con miras a mejorar el desempeño institucional. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%.

##### **Movilidad horizontal para el crecimiento profesional y el mejoramiento de la calidad del servicio público**

Para el año 2021 se planeó reglamentar y expedir los lineamientos sobre movilidad horizontal con miras a avanzar en un tema que permite garantizar el principio de mérito en la administración pública al tiempo que resguarda los derechos individuales sobre la igual de oportunidades. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%. Durante el primer semestre del año el avance que se dio sobre este tema fue la identificación de la línea jurisprudencial asociada y la aclaración conceptual de la temática. Finalmente, durante el segundo semestre se identificó información sobre experiencias internacionales relacionadas, se propuso un documento de proyecto de decreto donde se reconocen diferentes figuras clasificadas en i) figuras de administración del personal, tales como el traslado, la cooperación institucional, la reubicación, entre otros, y ii.) desde la gestión de cuadros funcionales y cuerpos profesionales.

En el desarrollo de este producto se encontró que es necesario incorporar en la planeación estratégica del año 2022 un entregable asociado al Marco Nacional de Cualificaciones, dado que se ha evidenciado que este tiene relación estrecha con los Cuadro Funcionales y Cuerpos Profesionales en el empleo público (artículo 20 de la Ley 909 de 2004).

## 3.2. Sistema de información sobre el empleo público

### Sistema de Información de Gestión del Empleo Público (SIGEP)

Para el año 2021 se planeó implementar gradualmente la versión 2 del Sistema de Información de Gestión del Empleo Público (SIGEP) con el ánimo de no generar anomalías y hacer una transición gradual a la nueva versión del aplicativo. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se alcanzó en un 100%, así:

| Mes        | Entidades territoriales                                                                                                                                   |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Febrero    | 30 (3 corresponden a alcaldías, 5 Empresas de Servicios Públicos, 6 Establecimientos Públicos y 22 de otras naturalezas jurídicas)                        |
| Abril      | 25 (23 son del orden territorial y 2 del orden nacional)                                                                                                  |
| Mayo       | 30 (2 alcaldías, 13 concejos municipales, 1 ESE, 1 establecimiento público y 13 personerías municipales)                                                  |
| Junio      | 35 (24 concejos municipales, 10 personerías municipales y 1 empresa de servicios públicos domiciliarios)                                                  |
| Julio      | 40 (23 son concejos municipales, 16 son personerías y 1 empresa social del estado.)                                                                       |
| Agosto     | 45 (20 concejos municipales, 24 personerías y 1 establecimiento público).                                                                                 |
| Septiembre | 50                                                                                                                                                        |
| Octubre    | 55 (19 Consejos, 20 personerías, 3 alcaldías, 7 empresas de servicios públicos domiciliarios y 6 entidades de otras clasificaciones orgánicas)            |
| Noviembre  | 60 (34 son concejos, 16 personerías, 5 empresas de servicios públicos domiciliarios, 3 establecimientos públicos y 2 alcaldías)                           |
| Diciembre  | 60 (28 son concejos municipales, 20 personerías municipales, 7 empresas de servicios públicos domiciliarios y 5 entidades de otras naturalezas jurídicas) |

## **4. Estrategia: datos e información pública de calidad para la toma de decisiones y uso de la ciudadanía.**

### **4.1. Adelantar la medición de la Gestión y Desempeño Institucional en las entidades públicas bajo estándares de la Norma Técnica de Calidad Estadística.**

Para el año 2021 se planeó adelantar la medición del Índice de Desempeño Institucional en las entidades públicas bajo los estándares de la Norma Técnica de Calidad Estadística. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%. Si bien los resultados fueron publicados en el primer semestre, durante el resto del año la entidad siguió trabajando en la difusión de los mismos.

## <Desempeño institucional de entidades públicas nacionales sube a 82,9 puntos en 2020

Mayo 28 de 2021 10:32 AM



*Los resultados de la Medición del Desempeño Institucional 2020 fueron presentados por el nuevo director de Función Pública, Nerio José Alvis Barranco.*

*Fuente: DAFP. 2020. Noticias. Desempeño institucional de entidades públicas nacionales sube a 82,9 puntos en 2020. Mayo 28 de 2021*

## 4.2. Gestor normativo actualizado

Para el año 2021 se proyectó sostener la gestión que se adelanta a través del gestor normativo. Al cierre de la vigencia se encuentra que está meta se cumplió en un 100%. Al respecto se tiene que se realizó la revisión de las normas más consultadas del gestor normativo, a efectos de determinar sus derogatorias, concordancias y modificaciones. Asimismo, se adelantó la revisión de las comisiones intersectoriales, de la Constitución Política, el Decreto 1083 de 2015, el estatuto tributario y de la normativa de paz.

### 4.3. Sistema de Información Estratégica – SIE

Para el año 2021 se planeó sostener y promover el uso del Sistema de Información Estratégica -SIE- de la entidad. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%. Sobre el detalle de esta meta se tiene que durante la vigencia 2021 se realizó el rediseño del microstio del SIE para facilitar a los grupos de valor la navegación y el acceso a la información. Se aseguró la calidad y oportunidad de la información disponible y se realizaron las campañas de comunicaciones correspondientes para su difusión. Asimismo, se realizaron y socializaron dos ejercicios de analítica de datos, aplicando técnicas estadísticas descriptivas y predictivas. También se logró la articulación de variables para minimizar los reprocesos en las dependencias, se actualizaron los procedimientos asociados al SIE y el protocolo para la gestión de información estadísticas. Finalmente, se logró definir en la entidad el programa de gobierno de datos con la aprobación y cargue en el sistema integrado de planeación y gestión -SGI- del Manual de Gobierno de Datos y sus procedimientos de calidad de datos e identificación de datos maestros. Como uno de los logros más destacados de esta gestión se tiene que la entidad alcanzó el primer lugar en el rankin de MinTic en Sellos de Excelencia en la categoría de gobierno abierto, datos abiertos.

## 5. Estrategia: capacidades digitales, tecnológicas y de ciberseguridad fortalecidas para acercarnos a los grupos de valor.

### 5.1. Cursos digitales diseñados o virtualizados.

Para el año 2021 la entidad estableció la meta de digitalizar o virtualizar 4 cursos, esta meta complementa el trabajo de las Direcciones Técnicas que se encargan de desarrollar los contenidos técnicos en las diferentes temáticas, los cuales pasan a la Oficina de Comunicaciones desde donde se trabaja en un proceso editorial que implica el ajuste de lenguaje según los diferentes públicos, la creación de personajes y otras estrategias que faciliten el aprendizaje según el público a que se dirige el cursos. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 100%, así:

1. Curso virtual sobre el Plan Nacional de Formación de Veedores con Enfoque Étnico.
2. Curso del Programa para el fortalecimiento relación Estado-ciudadano,
3. Curso de Reconocimiento de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.

## 5.2. CMR

Para el año 2021 se planeó ampliar y sostener la capacidad del CMR, al cierre de la vigencia se encuentra que la meta se cumplió. En términos específicos se tiene que en la vigencia 2021, como producto de la culminación de la fase 3, se desarrolló el módulo de gestión de las PQRSD, logrando que los servicios de ORFEO se integraran al CRM y se desarrollaran las pantallas de visualización de reporte para el flujo integral de recepción, asignación, trámite y respuesta a las PQRSD elevadas por los grupos de valor a Función Pública. Asimismo, se reorientó la cuarta fase del CRM a la estabilización de las funcionalidades que requieren intervención o el desarrollo de nuevos componentes para robustecer lo que ya se ha implementado. De esta manera, se identificó que las funcionalidades que no están estabilizadas y requieren intervención son:

- Planta telefónica: debe validarse y corregirse la integración con la herramienta CRM, con el propósito de hacer más ágil el registro de información por parte del Grupo de Servicio al Ciudadano.
- Integración CRM con SIE (Sistema de Información Estratégica): debe validarse su integración, con el propósito de tomar los datos de los servidores y entidades dirigen a Función Pública sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás.
- Integración con Proactiva Net: es necesario desarrollar la integración de estas herramientas; sin embargo, es necesario contar con la suscripción a la herramienta kingswaysoft para su correcto funcionamiento.
- Herramienta Chat EVA: El chat de EVA se encuentra funcionando, pero se está revisando qué se requiere para la integración con el CRM, con el objetivo de determinar cómo se asegura, de manera óptima, su funcionamiento.

## 5.3. Política de Gobierno Digital fortalecida

Para el año 2021 se planeó implementar la política de Gobierno Digital al interior de la entidad en un 100%. Al cierre se tiene que la política se implementó en un 100%. Específicamente se tiene que se desarrolló el Manual de Gobierno de Datos, con el objetivo de establecer e implantar lineamientos y políticas para la administración y gestión de los diferentes componentes de información de la Entidad en el marco de la arquitectura empresarial de gobierno de datos.

## 5.4. Estrategia de comunicaciones

Para el año 2021 se planeó implementar la estrategia de comunicaciones y difusión de las políticas públicas y la gestión institucional en un 100%. Al cierre de la vigencia se tiene que la estrategia se implementó en un 100%.

## 5.5. Portal institucional actualizado

Para el año 2021 se planeó mantener el portal institucional actualizado en un 100%. Al cierre se tiene que el portal se mantuvo actualizado todo el año, entre las acciones adelantadas se destaca la actualización del rediseño de la sección “sala de prensa”, en la cual se ajustaron los estilos y los responsive del slider de eventos; se ajustó el detalle de la galería ajustando los botones laterales, estilos y las versiones responsive; se ajustó la sección de boletines, agregando un botón para acceder a los boletines y se removió el link que se encontraba en el título; se revisaron los estilos del sondeo ya que en la versión de dispositivos móviles se estaban perdiendo los que fueron aplicados más recientemente. Y finalmente, se generó la Sección de “Participa”, se estructuró el contenido de la sección: 1. Rendición de cuentas 2. Planeación y presupuesto participativo.



## 5.8 Sistemas de información misionales actualizados

### Sistemas de información misional

Para el año 2021 se planeó mantener actualizados los seis (6) sistemas de información misional de la entidad. Al cierre de la vigencia se tiene que todos los sistemas de la entidad han sido actualizados. De manera específica se tiene que

1. SUIT 3.0: se hizo la actualización del sistema.
2. FURAG: Durante la vigencia de 2021 se puso en producción la nueva versión del sistema FURAG, se llevó a cabo la evaluación de la vigencia 2020 en esta nueva versión del aplicativo. Se finalizó el proceso de garantía y a partir del mes de diciembre se llevó acabo el contrato de soporte para esta nueva versión con la cual se pretende estabilizar la nueva versión del sistema y fortalecer las capacidades técnicas de la entidad para poder dar el soporte en las vigencias venideras.
3. SIGEP II: Con la ayuda del fabricante durante el proceso de garantía se estabilizó el sistema y se realizó la migración de las entidades del orden nacional. De igual forma se aumentó la capacidad de infraestructura, lo cual permite un mejor servicio en los flujos donde hay mayor concurrencia de usuarios en el sistema.
4. LEY 2013: El 26 de octubre del presente año salió a producción el “aplicativo por la integridad”, el cual une los procesos de ley 2013 y PEPS.
5. SIRCAP: el sistema se encuentra actualizado y en producción.
6. Gestor normativo: el sistema se encuentra actualizado y en producción.

### Interoperabilidad

Para el año 2021 se planeó generar la interoperabilidad de dos (2) sistema de la entidad. Al cierre de la vigencia se tiene que se cumplió la meta en su totalidad. De manera específica se tiene que, durante la vigencia de 2021, se ha llevado a cabo la certificación de los servicios con el Lenguaje Común de Información y se trabajó de la mano de la Agencia Nacional Digital -AND- como ente articulador de temas de interoperabilidad del Estado, llevando a cabo los siguientes procesos de interoperabilidad:

1. AND- Con el servicio de carpeta ciudadana y los servicios web de apoyo para autenticación de los servicios ciudadanos digitales.



2. Colombia Compra Eficiente -CCE- y Comisión Nacional del Servicio Civil -CNSC-: Con el servicio de entidades por NIT. Para este proceso se siguen los lineamientos del marco de interoperabilidad de MINTIC llevando a cabo la interoperabilidad de estos servicios a través del servidor X-ROAD.

## 6. Estrategia: entidades ágiles, efectivas y abiertas al ciudadano que garanticen su participación en el ciclo de la gestión pública y ayuden a mejorar la relación con el Estado

### 6.1. Acciones de racionalización para trámites de alto impacto

Para el año 2021 se planeó adelantar **800 acciones de racionalización de trámites** alto impacto. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un **102%**, dado que se implementaron 815 acciones. Los ahorros ciudadanos durante el año 2021 ascienden a \$36.869'592.304 de pesos, para un acumulado de ahorros durante el actual Gobierno de \$277.871.437.506 de pesos.

|            |              |                           |
|------------|--------------|---------------------------|
| Semestre 1 | 468 acciones | 119 del orden nacional    |
|            |              | 349 del orden territorial |
|            | 385 trámites | 81 del orden nacional     |
|            |              | 304 del orden territorial |

|            |              |                           |
|------------|--------------|---------------------------|
| Semestre 2 | 347 acciones | 53 del orden nacional     |
|            |              | 294 del orden territorial |
|            | 267 trámites | 46 del orden nacional     |
|            |              | 221 del orden territorial |

## 6.2. Mejora de la oferta institucional con la ciudadanía

En el año 2021 se decidió reactivar las Ferias, con la creación de una nueva imagen “Ferias Acércate” y un nuevo logo “En Equipo por lo público”, como objetivo la entidad planeó realizar 4 ferias de relacionamiento con la ciudadanía como espacios de acercamiento de la oferta a la ciudadanía. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 100%.

- Feria Acércate en el municipio de San Jacinto del departamento de Bolívar, realizada en el mes de agosto de 2021, contó con la participación de 69 entidades de diferentes sectores, representadas por más de 200 servidores públicos, 6.443 interacciones (entrega de información, capacitaciones, trámites, participación y rendición de cuentas).
- Feria Acércate en el municipio de Sardinata Norte de Santander, realizada en el mes de septiembre de 2021, contó con la participación de 70 entidades de diferentes sectores, representadas por más de 200 servidores públicos, 4.982 interacciones (entrega de información, capacitaciones, trámites, participación y rendición de cuentas).
- Feria Acércate en el municipio de Dibulla, realizada en el mes de octubre de 2021, contó con la participación de 69 entidades de diferentes sectores, representadas por más de 200 servidores públicos, 8.676 interacciones (entrega de información, capacitaciones, trámites, participación y rendición de cuentas).
- Feria Acércate en el municipio de Santander de Quilichao, realizada en el mes de noviembre de 2021, contó con la participación de 79 entidades de diferentes sectores representadas por más de 200 servidores públicos, 10.292 interacciones (entrega de información, capacitaciones, trámites, participación y rendición de cuentas).

En resumen, en las “Ferias Acércate” se realizaron 30.393 interacciones con la ciudadanía, en promedio en las ferias participaron 71 entidades en forma virtual, presencial y mixta y se realizaron 277 capacitaciones para servidores públicos y

para ciudadanos en general. La estrategia de Ferias Acércate esta compilada en un documento en donde se detalla de forma clara y sencilla el paso a paso del proceso de creación y puesta en marcha de la estrategia de las ferias de relacionamiento con el ciudadano y con el cual se crearon las Ferias Acércate, en este documento se explican cada uno de los pasos necesarios para la realización de la Planeación de una Feria, la reproducción, la producción y la posproducción y evolución.

### 6.3. Implementación del Plan LGBTI compromisos en trámites y participación

Para el año 2021 se planeó elaborar e implementar un **(1) Plan LGBTI** en el cual se establecieran compromisos en trámites y participación específicos y acordes a las necesidades de estos grupos poblacionales. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un **100%**, presentando los siguientes avances semestrales:

Durante el primer semestre se avanzó en: i) en la definición de un plan de trabajo; ii) la elaboración de un documento de marco conceptual asociado a la incorporación del enfoque de Orientaciones Sexuales e Identidades de género (OS/IG); iii) una primera aproximación de preguntas para la realización de la consulta pública para la identificación de necesidades e intereses en materia de trámites, control social, participación ciudadana y rendición de cuentas; iv) la cooperación de la Unión Europea para brindar asistencia técnica en la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género para mejorar la relación del Estado con la población LGBTI.

Finalmente, durante el segundo semestre se elaboró documento con lineamientos y se formuló e implementó estrategia de asesoría para la adopción del enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género en las políticas orientadas a mejorar la relación del Estado con la ciudadanía.

### 6.4. Institucionalidad pública dialogando con la ciudadanía

Para el año 2021 se planeó vincular a **75 entidades** del orden nacional y territorial al Sistema de Rendición de Cuentas. Al cierre de la vigencia se tiene que se cumplió la meta en un 100%, su cumplimiento fue así:

|            |                         |                                                                                                  |                                                        |
|------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| Semestre 1 | 35 entidades vinculadas | 105 entidades con asistencia técnica en la implementación de la política de rendición de cuentas | 41 del orden nacional<br>64 del orden territorial      |
|            |                         | 177 asesorías                                                                                    | 77 entidades nacionales<br>100 entidades territoriales |
|            |                         | 592 servidores públicos                                                                          | 361 del nivel nacional<br>231 del orden territorial    |

### **Sistema de Rendición de Cuentas**

Para el año 2021 se planeó también implementar en un 100% el Sistema de Rendición de Cuentas, como una estrategia para estandarizar la información que se entrega a la ciudadanía sobre las entidades nacionales y territoriales. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 100%.

Durante el primer semestre del 2021, se elaboraron los lineamientos para la rendición de cuentas de los municipios de los Programadas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET, los cuales se formalizaron en la Circular Conjunta 100-001, expedida por DAFP y la Consejería de Estabilización. En coordinación con la Agencia de Renovación del Territorio – ART se apoyó técnicamente a este grupo de municipios para el cumplimiento de la circular mencionada, principalmente en la incorporación de acciones de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y en la elaboración y publicación del informe de rendición de cuentas de paz. Finalmente, se efectuó la revisión y retroalimentación de los informes de rendición de cuentas de las entidades territoriales para la vigencia 2020, lo que incluyó la verificación de los enlaces de los informes de rendición de cuentas de 2019 cargados en el SIRCAP.

Para el segundo semestre, en el marco de las acciones previstas, se elaboraron 170 fichas individuales de balance de los informes de rendición de cuentas de las entidades territoriales con compromisos en el Acuerdo de Paz, de tal manera que pudiera realizarse un ejercicio específico de retroalimentación sobre el proceso de elaboración y publicación de los Informes en mención. Se adelantaron dos talleres de articulación entre el SIRCAP y el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas dirigido a las 170 alcaldías de municipios con compromisos en el Acuerdo de Paz. El primer taller tuvo como objetivo presentar un balance del cumplimiento de la Circular 100-01 de 2021, así como abordar las características generales del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. El segundo taller abordó el desarrollo de una metodología para la conformación preliminar de nodos de rendición de cuentas alrededor de la implementación del Acuerdo de Paz. Estas acciones complementan el balance realizado

alrededor del cumplimiento de las obligaciones de las entidades territoriales respecto del proceso de rendición de cuentas sobre el Acuerdo de Paz y la comparación de este balance con los resultados del IDI 2020.

## **7. Estrategia: gestión pública colombiana reconocida internacionalmente y alianzas**

### **7.1. Gestión pública colombiana fortalecida a través del relacionamiento internacional**

#### **Gestión internacional de Función Pública**

Para el año 2021 se planeó implementar la estrategia de gestión internacional, al cierre de la vigencia se tiene que la estrategia se ejecutó en un 100%. Es importante destacar que a lo largo del año se llevaron a cabo todas las gestiones logísticas y temáticas para llevar a cabo el XXVI Congreso Internacional del CLAD y la reunión ordinaria del consejo directivo.

Durante el primer semestre se logró la confirmación de 7 jurados internacionales para la edición 2021 del Premio Nacional de Alta Gerencia, incluyendo a las Embajadas de Suiza, Portugal, Emiratos Árabes y Países Bajos, además de las agencias de cooperación USAID y la FIAPP y, finalmente, la Universidad Pompeu Fabra.

Durante el segundo semestre Función Pública se postuló al Premio de las Naciones Unidas sobre el Servicio Público, en la categoría innovación que promueve la eficacia de las instituciones para alcanzar los ODS, con el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas ya que esta iniciativa mejora la transparencia y la rendición de cuentas y facilita la armonización y la colaboración en las políticas gubernamentales, así como la toma de decisiones de manera participativa y conjunta y el trabajo articulado. Finalmente, en el mes de noviembre, se llevó a cabo el XXVI Congreso Internacional del CLAD, se contó con la participación de



Se destaca que en la vigencia 2021, Función Pública difundió la oferta académica del CLAD y otros organismos multilaterales como la CAF y el BID, además de los cursos ofrecidos por la Academia de la Haya para la gobernanza local como parte de las acciones para la implementación del MOU. Además, se avaló la postulación a becas del 50% y 100% de 6 servidores públicos a 4 cursos internacionales ofrecidos por la EIAPP en alianza con diferentes Escuelas de Administración Pública Latinoamericanas. A lo largo del año Función Pública participó en distintas actividades del CLAD incluyendo dos webinars, VII Encuentro Iberoamericano de Escuelas e Institutos de formación y capacitación de funcionarios públicos, II Simposio Iberoamericano sobre la igualdad de género, el XXVI Congreso Internacional del CLAD y la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

### Alianzas con entidades homólogas de otros países y organismos internacionales

Para el año 2021 se planeó generar **100 alianzas** con entidades homólogas de otros países y organismos internacionales. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un **100%**. Durante el primer semestre se dio continuidad a las alianzas con Perú, el Servicio Civil Británico y Emiratos Árabes Unidos y se ganaron nuevas alianzas con el Observatorio de Innovación

y el Grupo de Trabajo de Empleo Público de la OCDE. Durante el segundo semestre se dio continuidad a las alianzas con Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, el Grupo de Empleo Público de la OCDE y el servicio civil de Uruguay. En lo corrido del año se han generado nuevas alianzas con la Academia de la Haya para la Gobernanza Local y el Ministerio de Administración Pública de República Dominicana.

## II. Servidores Públicos

### 8. Estrategia: programa de inclusión y diversidad en el empleo público implementado.

#### 8.1. Fortalecimiento del Empleo Público diverso e incluyente

Para el año 2021 se planeó vincular o contratar 24.308 jóvenes al Estado. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 176%, con la vinculación o contratación de 42.809 jóvenes, clasificados así:

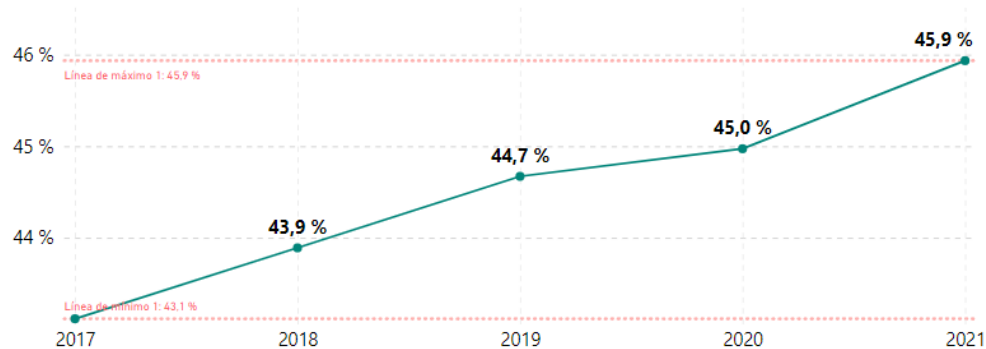
| Periodo       | Total          | Tipo de relación    |              | Nivel de la entidad |             |
|---------------|----------------|---------------------|--------------|---------------------|-------------|
|               |                | Servidores públicos | Contratistas | Nacional            | Territorial |
| 1er trimestre | 24.308 jóvenes | 2.391               | 21.917       | 10.217              | 14.091      |

|               |                |       |       |       |       |
|---------------|----------------|-------|-------|-------|-------|
| 2do trimestre | 10.041 jóvenes | 1.464 | 8.577 | 3.523 | 6.518 |
|---------------|----------------|-------|-------|-------|-------|

## 8.2. Participación de la mujer en el Empleo Público

Para el año 2021 se planeó vincular 48% de mujeres en cargos directivos del Estado. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 96%, es decir que, sólo se alcanzó la vinculación de mujeres en el 46% de los cargos directivos del país.

**Porcentaje de mujeres que ejercen cargos directivos en el Estado Colombiano desde 2017 al 2021**



Fuente: DAFP-SIE. Estado en cifras. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/web/sie/ley-de-cuotas>

## 8.3. Inclusión productiva para las personas con discapacidad

Para el año 2021 se planeó vincular o contratar 3.000 personas con discapacidad al Estado. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 109%, con la vinculación o contratación de 3.269 personas, clasificadas así:



| Periodo       | Total        | Servidores públicos | Contratistas                                     |
|---------------|--------------|---------------------|--------------------------------------------------|
| 1er trimestre | 805 personas | 98                  | 707<br><i>(5 personas tienen doble contrato)</i> |
| 2do trimestre | 356 personas | 29                  | 327                                              |
| 3er trimestre | 943 personas | 618                 | 325                                              |

## 9. Estrategia: servidores públicos articulados a través de redes interinstitucionales

### 9.1. Gerencia pública articulada a través de redes de trabajo colaborativo

Para el año 2021 se planeó implementar una (1) estrategia de gerencia pública articulada a través de redes de trabajo colaborativas. Al cierre de la vigencia se tiene que la estrategia se implementó en un 100%, con los siguientes hitos en la implementación:

- Construcción de un Modelo de trabajo para la Red de servidores públicos que, junto con el desarrollo de soluciones tecnológicas, permitió que las agendas temáticas de los Encuentros de Equipo Transversal se construyeran con base en las recomendaciones, sugerencias o intereses de los servidores públicos.
- Se destacan el desarrollo de talleres o mesas técnica que sirvieron como espacio de recolección de información para la actualización de políticas de gestión y desempeño institucional, en especial en materia de gestión del conocimiento y la innovación.

- De otra parte, se trabajó en el proceso de potencialización de servicios de la Red de Servidores Públicos, por lo que se actualizaron los flujos y herramientas para el registro, edición, actualización de usuarios, cambio de contraseñas y configuración de parámetros para su caracterización.
- Finalmente, se realizó el rediseño de la Biblioteca Virtual y del home general del Espacio Virtual de Asesoría (EVA), para mejorar la accesibilidad, usabilidad e interactividad de la plataforma.

**30 encuentros de Equipo Transversal realizados y más de 34.020 usuarios que se conectaron de manera simultánea.**

## **10. Servidores públicos competentes, productivos y con comportamiento coherentes con su vocación de servicio**

### **10.1. Fortalecimiento del diálogo social y las condiciones laborales de los servidores**

Para el año 2021 se planeó lograr la elaboración e implementación de una (1) estrategia coordinada para fortalecer el dialogo social y las condiciones laborales de los servidores, a través de la concertación y cumplimiento de los Acuerdos con organizaciones sindicales a través de medios virtuales. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%, con lo siguientes hitos en su ejecución:

1. Elaboración de un informe de avance y cumplimiento de los acuerdos suscritos en 2019 entre el Gobierno nacional y las organizaciones sindicales de empleados públicos para generar confianza en el marco del establecimiento de nuevos acuerdos.
2. Elaboración de una estrategia para alcanzar una tasa de cumplimiento de los compromisos del año 2019 del 85%, trazado como punto de inició de las mesas de concertación de la negociación para 2021. El Séptimo Encuentro de

Equipo Transversal de Secretarios Generales fue una de las herramientas que se usaron para mejorar el nivel de cumplimiento de los acuerdos.

3. Seguimiento al cumplimiento de compromisos pactos en vigencias previas (2015, 2017 y 2019).
4. Redacción de diferentes circulares para establecer directrices y lineamientos que orientaran la construcción y desarrollo de las mesas de diálogo y posteriormente, el cumplimiento de los acuerdos.
5. Estudio de los proyectos de Ley y decretos presentados.

## **10.2. Formación, capacitación y bienestar para la profesionalización del servicio público**

Para el año 2021 se planeó verificar que al menos 200 entidades públicas hayan implementado el plan nacional de formación y capacitación y el plan de competencias laborales. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 100%.

## **10.3. Programa nacional de bienestar para los servidores públicos.**

Para el año 2021 se planeó verificar que al menos 200 entidades estén implementando el Programa nacional de bienestar. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%. El desarrollo de esta meta se logró mediante la identificación de un grupo objetivo de entidades, la verificación en página web de la publicación, la realización de llamadas y mensajes de correo, y finalmente, el desarrollo de socializaciones sobre los componentes y objetivos del programa.

## **10.4. Servidores públicos íntegros al servicio de los ciudadanos**

### **Sistema Nacional de Integridad**

Para el año 2021 se planeó dejar lista la propuesta sobre un Sistema Nacional de Integridad. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se alcanzó en un 100%. Durante el primer semestre se adelantaron diferentes actividades dirigidas a la consolidación y validación de una propuesta para el Sistema Nacional de Integridad. Durante el segundo semestre se elaboró el proyecto de decreto, que actualmente se encuentra en proceso de firmas. Finalmente, se elaboró un plan de acción para la

implementación del Sistema Nacional de Integridad que, una vez expedido el proyecto de decreto, será la hoja de ruta para que Función Pública realice la puesta en funcionamiento del mismo.

### Prevención del conflicto de interés

Para el año 2021 se planeó lograr que cinco (5) sectores de la administración pública implementen acciones para prevenir conflictos de interés. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%. Esta gestión se adelantó en el segundo semestre y de manera específica se tiene que 44 entidades del orden nacional (de los 5 sectores priorizados), han implementado acciones preventivas en conflicto de interés, así:

| Sector                           | Total     |
|----------------------------------|-----------|
| 1. Comercio, Industria y Turismo | 7         |
| 2. Defensa                       | 23        |
| 3. Función Pública               | 2         |
| 4. Trabajo                       | 6         |
| 5. Tecnologías de la Información | 6         |
| <i>Orden territorial</i>         | <i>29</i> |
| <b>Total</b>                     | <b>73</b> |

### Competencias técnicas de los equipos de control interno

Para el año 2021 se planeó definir y aplicar dos (2) lineamientos y estrategias para el fortalecimiento de las competencias técnicas de los equipos de control interno. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 100%, con los siguientes lineamientos:

1. Propuesta de instrumento de evaluación del desempeño para los Jefes de Control Interno de las entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Territorial.
2. Documento técnico con los lineamientos en materia de capacitación para los equipos que conforman las oficinas de control interno.

## 10.5. Meritocracia en el servicio público.

Para el año 2021 se planeó ejecutar el 100% de los procesos meritocráticos de libre nombramiento y remoción para entidades del orden nacional y territorial. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%, con la evaluación de 4.637 aspirantes y la apertura de 9 procesos, así:

| Periodo                  | Evaluaciones realizadas                                                                                                                | Procesos                                                                                                                                 |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Primer trimestre</b>  | <b>928</b> evaluaciones de libre nombramiento                                                                                          |                                                                                                                                          |
| <b>Segundo trimestre</b> | <b>812</b> evaluaciones de libre nombramiento<br><b>7</b> candidatos para Control Interno<br><b>21</b> candidatos para Gerentes ESE    | Apertura de <b>9 procesos</b><br>(5 procesos para el ICA y 4 procesos para el ICBF)                                                      |
| <b>Tercer trimestre</b>  | <b>959</b> evaluaciones de libre nombramiento<br><b>533</b> candidatos para Control Interno<br><b>13</b> candidatos para Gerentes ESE. | Publicación de resultados de prueba de conocimiento y antecedentes ICA.<br>Publicación de lista de admitidos y no admitidos para el ICBF |
| <b>Cuarto trimestre</b>  | <b>1.070</b> evaluaciones de libre nombramiento<br><b>285</b> candidatos para Control Interno<br><b>9</b> candidatos para Gerentes ESE | Publicación de resultados de antecedentes ICBF                                                                                           |
| <b>Total</b>             | <b>4.637</b>                                                                                                                           | <b>9 procesos siguen en curso</b>                                                                                                        |

# III. Ciudadanos

## 11. Estrategia: personas naturales, jurídicas y sujetos de derechos de protección especial para incidir en la gestión pública.

### 11.1. Estrategia de formación con enfoque étnico para fortalecer las capacidades de la ciudadanía en su relación con el Estado

#### Fortalecimiento de la relación Estado-ciudadano dirigido a los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros

Para el año 2021 se planeó implementar una estrategia de formación que incluyera el enfoque étnico para fortalecer las capacidades de la ciudadanía en su relación con el Estado. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 100%. La estrategia implicó la construcción de los contenidos temáticos con la participación de los líderes y representantes, el contacto permanente con las comunidades para incentivar la inscripción y el acompañamiento en el desarrollo de las dos cortes del curso. En total se llevaron a cabo dos cohortes de formación virtual del “programa para el fortalecimiento de la relación Estado-ciudadano dirigido a los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros” en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP. Se contó con la inscripción de 2.683 líderes, representantes y ciudadanos de este grupo poblacional, de los cuales culminaron satisfactoriamente y se certificaron 537 personas en la primera cohorte y 476 personas en la segunda cohorte, para un total de 1.013 líderes, representantes y ciudadanos formados.

### **Programa de fortalecimiento a pueblos indígenas**

Para el año 2021 se planeó implementar el Programa de fortalecimiento a pueblos indígenas en el marco de las competencias de Función Pública. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 70%. Aunque se asistió a diferentes mesas de concertación a lo largo del año, no se pudo aprobar de manera concertada el programa de fortalecimiento y en el mes de diciembre, en el marco de la sesión 62 de la Mesa Regional Amazónica (MRA), durante la participación del Sector Función Pública, se logró aprobar la ruta de concertación del programa de fortalecimiento de capacidades, así como su implementación. Dicha agenda se desarrollará en la vigencia 2022 y contiene las siguientes actividades: 1. Revisión de la propuesta de programa que se tiene, a través de un equipo técnico que se encargue de asegurar que el enfoque étnico amazónico sea transversal a los contenidos (se realizará en los tres primeros meses del año) 2. Programación y realización de una sesión de la Mesa Temática de Educación Amazónica, instancia en la que se revisará la propuesta y se buscará su aprobación (esta mesa se desarrollará en conjunto con el Ministerio de Educación, entidad responsable de la MTEA) 3. Concertar antes del mes de mayo en el espacio de concertación política (MRA) el programa y la ruta de implementación. 4. Iniciar la implementación del programa.

# IV. Gestión

# Operativa

## Institucional

### 12. Departamento Administrativo de la Función Pública con capacidades institucionales fortalecidas

#### 12.1. Estrategia de fortalecimiento de la relación del Departamento con los grupos de valor

##### Base del conocimiento y Árboles y nodos actualizados para la atención del primer nivel

Para el año 2021 se planeó implementar en un 100% la actualización de la base de conocimiento y árboles y nodos de los sistemas SUI y SIGEP para la atención del primer nivel. Al cierre de la vigencia se tiene que se logró la actualización en un 100%. En el primer semestre se definió el plan de trabajo, las fichas para organizar la información de árboles y nodos, y se elaboró el primer levantamiento de las fichas. En el segundo semestre se realizó el proceso de validación y ajuste con las áreas técnicas, se realizó el cargue en el ambiente de pruebas dispuesto por el proveedor y se encuentran ya en funcionamiento. Finalmente, también se finalizó la actualización y publicación de preguntas y respuestas sobre la base del conocimiento del chat EVA.

Resultados de PQRSD



|                             | Total   | Canal<br>Escrito | Canal<br>Virtual | Canal<br>Presencial | Canal<br>Telefónico |
|-----------------------------|---------|------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| Trimestre 3                 | 62.125  | 35.100           | 18.425           | 0                   | 8.600               |
| Trimestre 4                 | 45.624  | 26.067           | 12.979           | 309                 | 6.269               |
| Consolidado 2 Semestre 2021 | 107.749 | 61.167           | 31.404           | 309                 | 14.869              |

También en el segundo semestre del año 2021 el Departamento Administrativo de la Función Pública elaboró el documento de la Política de Servicio al Ciudadano, esta para ser implementada al interior del Departamento.

## 12.2. Gestión de la Defensa Jurídica del Departamento

Para el año 2021 se planeó implementar la estrategia de gestión jurídica en un 100%. Al cierre de la vigencia se tiene que la estrategia se implementó en un 100%. En la gestión de esta meta se destaca que el Departamento recibió 469 tutelas y 91 demandas, para un total de 560 procesos judiciales abiertos, de las cuales se tiene que todas fueron contestadas efectiva y oportunamente.

## 12.3. Gestión documental y administración de archivos del Departamento

### Gestión electrónica de archivos

Para el año 2021 se planeó avanzar en la gestión electrónica de archivos. Al cierre de la vigencia se tiene que la meta se cumplió en un 100%. En términos específicos se tiene que se estableció el mapa de ruta del documento electrónico al interior de la entidad, donde se adelantaron actividades como actualización de la “Política documental” incorporando el componente

de documentos electrónicos. También se hizo la actualización y/o elaboración de planes y programas documentales relacionados con Documentos Electrónicos de Archivo.

## **12.4. Direccionamiento estratégico y seguimiento institucional**

Para el año 2021 se planeó implementar un esquema de reporte y seguimiento de las metas institucionales. Al cierre de la vigencia se tiene que esta meta se cumplió en un 100%. En el desarrollo específico de la meta se tiene que durante la vigencia 2021 se adelantó la actualización del esquema de seguimiento a las iniciativas de Función Pública en el Plan Estratégico Sectorial –PES-, en el mismo se establecieron los actores y roles en el proceso, las herramientas internas y externas de seguimiento, y los pasos a seguir para el monitoreo y generación de alertas frente al desarrollo del PES. A partir del esquema de seguimiento, se adelantó la recolección y análisis de los resultados de las iniciativas institucionales en el desarrollo de las estrategias sectoriales y se elaboraron y presentaron en comité sectorial los informes de resultados, los cuales fueron publicados periódicamente en el portal institucional en <https://www.funcionpublica.gov.co/indicadores>

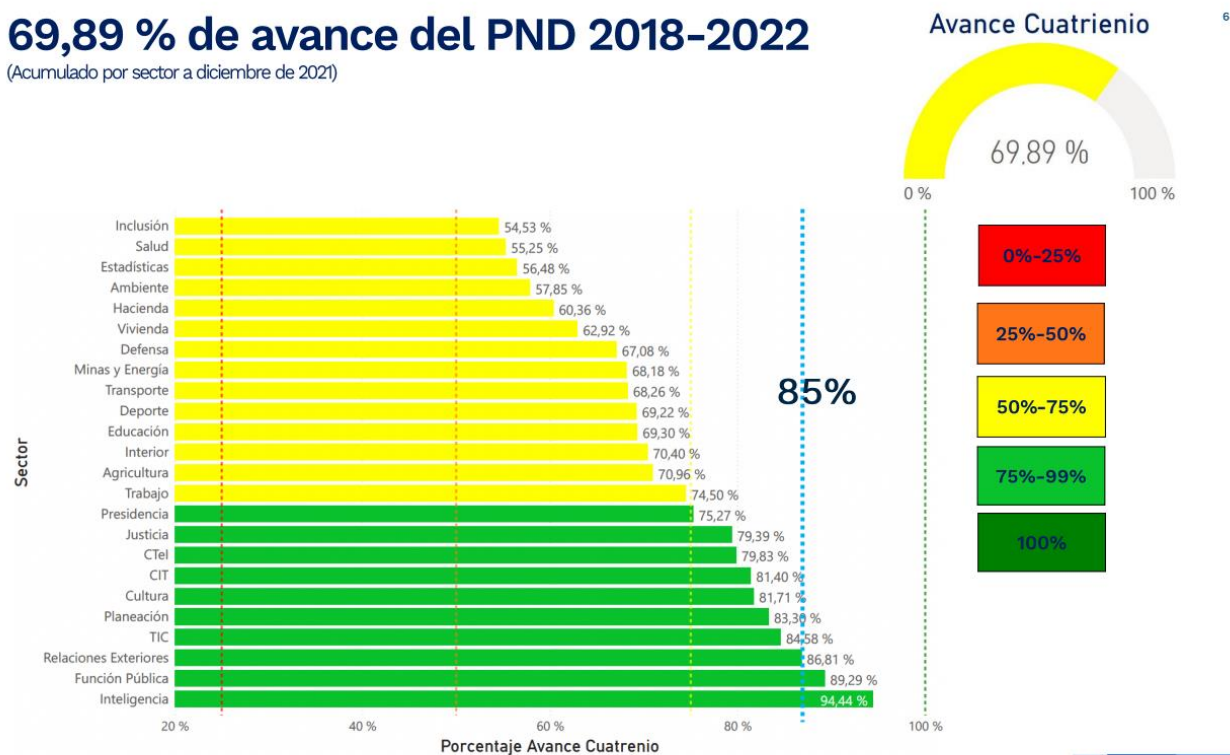
## **V. Indicadores 2019-2022**

## **Sinergia**

De acuerdo con los reportes de avance brindados por el Departamento Nacional de Planeación –DNP-, se presenta el avance de cada uno de los sectores que componen el gobierno nacional:

## 69,89 % de avance del PND 2018-2022

(Acumulado por sector a diciembre de 2021)



Fuente: SINERGIA <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento> con corte a diciembre 31 de 2021

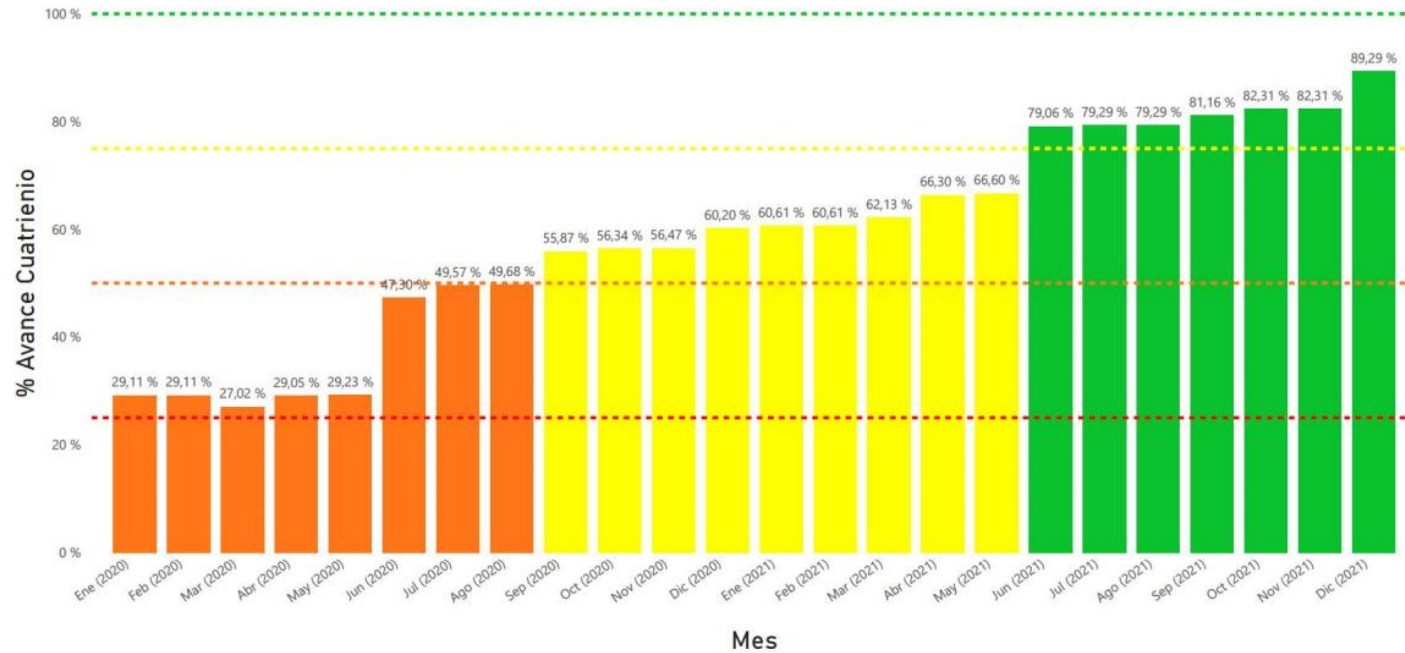


Para el sector Función Pública el avance en los compromisos SINERGIA es:

# Función Pública

Así avanza el cumplimiento del sector  
(Enero 2020- diciembre 2021)

10



Fuente: SINERGIA <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento> con corte a diciembre 31 de 2021

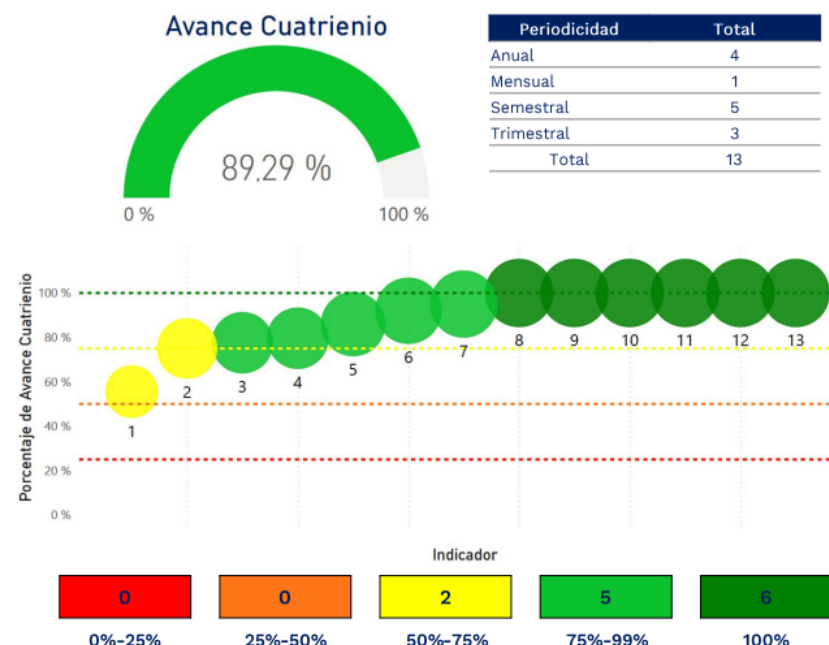


Los indicadores asociados a los compromisos de Función Pública, son:

# Función Pública

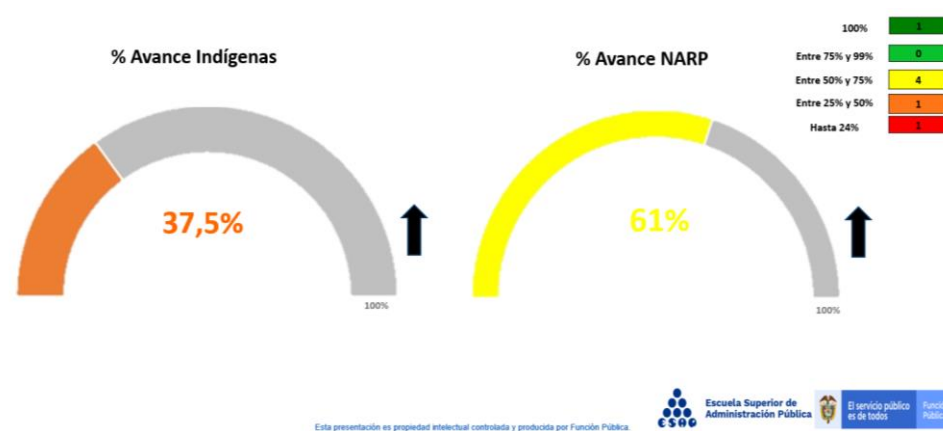
11

| Nº | Indicador                                                                                                                                                          | Meta Cuatrienio | Avance Cuatrienio |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|
| 1  | Entidades del orden nacional y territorial vinculadas al Sistema de Rendición de Cuentas (Semestral)                                                               | 225             | 125               |
| 2  | Sectores de la administración pública que implementan acciones para prevenir conflictos de interés (Semestral)                                                     | 24              | 18                |
| 3  | Entidades del orden nacional adelantando acciones de participación en el ciclo de la gestión pública (Semestral)                                                   | 174             | 135               |
| 4  | Índice de Desempeño institucional territorial (Anual)                                                                                                              | 5               | 3,98              |
| 5  | Índice de Desempeño institucional nacional (Anual)                                                                                                                 | 10              | 8,6               |
| 6  | Porcentaje de mujeres en cargos directivos del Estado Colombiano (Anual)                                                                                           | 50%             | 46%               |
| 7  | Porcentaje de gerentes públicos del Gobierno Nacional capacitados en integridad, transparencia y herramientas de prevención de corrupción (Trimestral)             | 100%            | 95%               |
| 8  | Acciones de racionalización de trámites de alto impacto (Mensual)                                                                                                  | 2.600           | 2.708             |
| 9  | Exoneraciones en matrícula en programas de administración pública territorial otorgadas (Semestral)                                                                | 4.289           | 5.217             |
| 10 | Módulo de formación política (Anual)                                                                                                                               | 1               | 1                 |
| 11 | Municipios priorizados con asistencia técnica en control interno (Semestral)                                                                                       | 170             | 170               |
| 12 | Porcentaje de otros servidores públicos y contratistas del Estado capacitados en integridad, transparencia y herramientas de prevención de corrupción (Trimestral) | 70,00%          | 73,40%            |
| 13 | Servidores públicos en el orden nacional y territorial capacitados en Innovación Pública (Trimestral)                                                              | 8.300           | 10.304            |



Fuente: SINERGIA <https://sinergiapp.dnp.gov.co/#HomeSeguimiento> con corte a diciembre 31 de 2021

Se presenta el avance sobre los indicadores del sector Función Pública en los compromisos con los grupos étnicos:



Para cada uno de los indicadores que hacen parte de este pacto con los grupos etnicos, el avance es:

| Indicador                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Meta Cuatrienio | Avance Cuatrienio octubre |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------------------|
| <b>DAFP - DDO:</b> Porcentaje de acompañamiento en la revisión del diseño de la estructura administrativa de la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior (Trimestral)                                                              | 100%            | 100%                      |
| <b>DAFP - DDO:</b> Programa de fortalecimiento de capacidades diseñado y concertado con la MRA con la MRA (Semestral)                                                                                                                                                                                     | 1               | 0.75                      |
| <b>DAFP - DPTSC:</b> Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa de programa de capacitación para servidores públicos a nivel nacional y territorial con enfoque de derechos y diferencial étnico (Semestral)                                                                         | 100%            | 65%                       |
| <b>DAFP - DPTSC:</b> Porcentaje de avance en la implementación del "Programa de fortalecimiento fortalecimiento relación Estado-Ciudadano" con un enfoque de derechos y diferencial, dirigido a la población de comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y sus expresiones org. (Anual) | 100%            | 65%                       |
| <b>DAFP – DDO:</b> Porcentaje de implementación del programa de fortalecimiento de capacidades para los pueblos indígenas (Trimestral)                                                                                                                                                                    | 100%            | 0%                        |
| <b>ESAP:</b> Porcentaje de avance en la implementación del programa de capacitación de fortalecimiento de capacidades de comunidades NARP, en temas de administración pública (Semestral)                                                                                                                 | 100%            | 50%                       |
| <b>ESAP:</b> Porcentaje de avance en la implementación del programa concertado en administración administración pública para las necesidades identificadas por la población NARP (Anual)                                                                                                                  | 100%            | 25%                       |

|           | % Avance Sector FP |
|-----------|--------------------|
| Indígenas | 37,5%              |
| NARP      | 61%                |

| Rango Cumplimiento | # de indicadores |
|--------------------|------------------|
| 100%               | 1                |
| Entre 75% y 99%    | 1                |
| Entre 50% y 75%    | 3                |
| Entre 25% y 50%    | 1                |
| Hasta 24%          | 1                |

Esta presentación es propiedad intelectual controlada y producida por Función Pública.

Escuela Superior de Administración Pública

El servicio público es de todos

Función Pública

# VI. Proyectos de inversión 2021

El Departamento Administrativo de la Función Pública es la entidad del gobierno nacional que contribuye al bienestar de los colombianos mediante el mejoramiento continuo de la gestión de los Servidores Públicos y las Institucionales en todo el territorio nacional. Para llevar a cabo esta labor y dar cumplimiento a los compromisos asumidos con el Gobierno Nacional en razón a la misionalidad de la Entidad y como cabeza del Sector Función Pública, cuenta con recursos de funcionamiento e inversión asignados por el Presupuesto General de la Nación.

En este sentido para la vigencia 2021, ejecuta los siguientes proyectos de inversión, los cuales permiten: i) Enaltecer al Servidor Público y su labor; ii) Consolidar una gestión pública moderna, eficiente, transparente y participativa al servicio de



**2019011000170** Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial. Nacional.



**2019011000169** Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública. Nacional.



| Apropiación vigente | Avance físico producto | Avance gestión | Avance financiero |
|---------------------|------------------------|----------------|-------------------|
| \$7.645             | 100%                   | 100%           | 95%               |

**2018011000805** Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC'S nacional.



| Apropiación vigente | Avance físico producto | Avance gestión | Avance financiero |
|---------------------|------------------------|----------------|-------------------|
| \$8.130             | 100%                   | 100%           | 97%               |

**2018011000793** Mejoramiento de la imagen y funcionalidad del edificio sede del departamento administrativo de la función pública Bogotá.

| Apropiación vigente | Avance físico producto | Avance gestión | Avance financiero |
|---------------------|------------------------|----------------|-------------------|
| \$4.433             | 100%                   | 100%           | 78%               |

| Apropiación vigente | Avance físico producto | Avance gestión | Avance financiero |
|---------------------|------------------------|----------------|-------------------|
| \$187               | 100%                   | 100%           | 82%               |

los ciudadanos; y iii) Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador, para satisfacer los requerimientos de los ciudadanos, servidores y entidades públicas del orden nacional y territorial.

Es de resaltar que, los proyectos de inversión “Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC’S nacional” y “Mejoramiento de la imagen y funcionalidad del edificio sede del departamento administrativo de la función pública Bogotá” corresponden a los programas presupuestal 0599 y están catalogados de como proyectos para el fortalecimiento institucional.

Por su parte los proyectos Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial. Nacional y Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública. Nacional hacen parte del mismo programa presupuestal 0505 y son catalogadas por su importancia estratégica al aportar de manera de directa el cumplimiento de los compromisos asumidos en PND 2018-2022.



## VII. Compromisos CONPES

| No CONPES     | Nombre                                                                                        | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Estado   | Dependencia                            | Compromiso                                                                                                                                                                                                                                                                       | Indicador                                                          | Temporalidad | Meta  | Avance 2021* | Observaciones                                                                      |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------|-------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| CONPES - 3918 | Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia | Definir la estrategia de implementación de los ODS en Colombia, estableciendo el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas, el plan de fortalecimiento estadístico, la estrategia de implementación territorial y el mecanismo de interlocución con actores no gubernamentales | Aprobado | Dirección de Desarrollo Organizacional | Adelantar acciones de pedagogía sobre los ODS en para los entes territoriales, con el propósito de asegurar los niveles adecuados de cualificación profesional en el diseño e implementación de políticas públicas en función de los objetivos y metas de desarrollo sostenible. | Entes territoriales con pedagogía ODS realizada.                   | 2018-2027    | 100 % | 63%          | Esta acción se repite cada 4 años. Finaliza en el 2022 e inicia nuevamente en 2023 |
| CONPES - 3918 | Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia | Definir la estrategia de implementación de los ODS en Colombia, estableciendo el esquema de seguimiento, reporte y rendición de cuentas, el                                                                                                                                                 | Aprobado | Dirección de Desarrollo Organizacional | Capacitar a los aspirantes a alcaldías y gobernaciones para la adecuada apropiación de los ODS y su inclusión en la definición de programas de                                                                                                                                   | Aspirantes a alcaldías y gobernaciones con pedagogía ODS realizada | 2019-2027    | 100 % | 100%         | Esta acción se repite cada 4 años. Inicia nuevamente en 2023                       |

|                    |                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                   |                                                                                             |           |       |      |                       |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|------|-----------------------|
|                    |                                                                                                                                                                                                           | plan de fortalecimiento estadístico, la estrategia de implementación territorial y el mecanismo de interlocución con actores no gubernamentales                                                                                                                                                                                                                                                   |          |                                                                   | gobierno y en los procesos de planeación territorial.                                                                                                                             |                                                                                             |           |       |      |                       |
| <b>CONPES-3932</b> | Lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del acuerdo final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial | Generar los lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación (PMI), con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas y a sus recursos, en el nivel nacional como territorial, que promoverán la sostenibilidad y la coherencia de las políticas encaminadas a la construcción de una paz estable y duradera en un escenario de posconflicto. | Aprobado | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Monitoreo a las acciones de rendición de cuentas adelantadas por parte de las entidades del orden nacional y territorial con enfoque de paz (sujeto a fecha de reporte en FURAG). | Porcentaje de entidades del orden nacional que rinden cuentas bajo lineamientos del SIRCAP. | 2019-2031 | 100 % | 100% | Meta anual es el 100% |

|                    |                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                      |           |       |     |                                       |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----|---------------------------------------|
| <b>CONPES-3944</b> | Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas | Mejorar la seguridad alimentaria y las condiciones sociales, económicas, institucionales y ambientales en el departamento de La Guajira, con énfasis en las comunidades indígenas y la población rural, como condición para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez. | Aprobado | Dirección de Desarrollo Organizacional                            | Fortalecer capacidades institucionales con criterios de reingeniería institucional para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Gobernación y las Alcaldías de La Guajira. | Número de entidades territoriales asesoradas técnicamente.                                                                                                                           | 2018-2022 | 16    | 8   | Meta anual es 16 entidades asesoradas |
| <b>CONPES-3944</b> | Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas | Mejorar la seguridad alimentaria y las condiciones sociales, económicas, institucionales y ambientales en el departamento de La Guajira, con énfasis en las comunidades indígenas y la población rural, como condición para avanzar                                             | Aprobado | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Desarrollar metodologías para que las autoridades de La Guajira promuevan procesos participativos de control social a la gestión pública y rendición de cuentas y asesorar su implementación.                  | Porcentaje de avance en el diseño y asesoramiento en la implementación de metodologías para que las autoridades territoriales promuevan procesos participativos y de control social. | 2018-2022 | 100 % | 95% |                                       |

|                    |                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                 |           |       |      |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|------|--|
|                    |                                                                                               | en la garantía de los derechos de la niñez.                                                                                                                                                                                                                                     |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                 |           |       |      |  |
| <b>CONPES-3944</b> | Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas | Mejorar la seguridad alimentaria y las condiciones sociales, económicas, institucionales y ambientales en el departamento de La Guajira, con énfasis en las comunidades indígenas y la población rural, como condición para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez. | Aprobado | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Actualizar el banco de buenas prácticas en participación para que las administraciones territoriales de La Guajira puedan replicar las experiencias que más se ajusten a sus necesidades. | Porcentaje de actualización del banco de buenas prácticas                                                                                       | 2019-2022 | 100 % | 50%  |  |
| <b>CONPES-3956</b> | Política de Formalización Empresarial                                                         | Promover mayores niveles de formalidad empresarial en la economía a través de una mejor información para la toma de                                                                                                                                                             | Aprobado | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Adaptar las páginas web del Sistema de Información de Trámites (SUIT) para incluir los trámites para empresarios que cada entidad tenga vigentes                                          | Porcentaje de avance en la adaptación de la página web del Sistema de Información de Trámites (SUIT) para incluir los trámites para empresarios | 2019-2021 | 100 % | 100% |  |

|                    |                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                            |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                          |           |       |     |  |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----|--|
|                    |                                                                                                     | decisiones de política pública y acciones que mejoren la relación beneficio-costo de la formalidad para las empresas.                                                                                                                      |          |                                                                   | para cada CIU. Esto facilitará la consulta por parte de los empresarios de todos los trámites inventariados en la acción.                                                                           | que cada entidad tenga vigentes para cada CIU.                                                                                           |           |       |     |  |
| <b>CONPES-3956</b> | Política de Formalización Empresarial                                                               | Promover mayores niveles de formalidad empresarial en la economía a través de una mejor información para la toma de decisiones de política pública y acciones que mejoren la relación beneficio-costos de la formalidad para las empresas. | Aprobado | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Identificar trámites que tengan cobros asociados sin sustento legal para eliminar el cobro asociado a estos                                                                                         | Porcentaje de identificación de trámites que tengan cobros asociados sin sustento legal para eliminar el cobro asociado a estos.         | 2019-2021 | 100 % | 90% |  |
| <b>CONPES-4007</b> | Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza en el Sistema de Administración del Territorio. | Implementar la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza sobre el sistema de administración del territorio, en los próximos 5 años, en los                                                                                       | Aprobado | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Desarrollar estrategias para la difusión, el uso y el aprovechamiento de la información del territorio, con el fin de que sea utilizada tanto por los tomadores de decisión como por la ciudadanía, | Porcentaje de avance en el diseño de la propuesta de optimización y estandarización gradual de trámites al ciudadano relacionados con la | 2020-2022 | 100 % | 10% |  |

|                    |                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                                                                   |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                        |           |   |  |                |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---|--|----------------|
|                    |                                                                                                     | niveles local, regional y nacional, para facilitar la adecuada toma de decisiones sobre el territorio, en el marco del desarrollo sostenible, y la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía en materia de administración del territorio.                                      |          |                                                                   | y sea un insumo para la optimización progresiva de los servicios al ciudadano relativos al territorio.                                                               | administración del territorio.                                                                                         |           |   |  |                |
| <b>CONPES-4007</b> | Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza en el Sistema de Administración del Territorio. | Implementar la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza sobre el sistema de administración del territorio, en los próximos 5 años, en los niveles local, regional y nacional, para facilitar la adecuada toma de decisiones sobre el territorio, en el marco del desarrollo | Aprobado | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Acompañar la adopción o implementación de la propuesta de estandarización y optimización de trámites al ciudadano relacionados con la administración del territorio. | Entidades acompañadas para la adopción o implementación de la propuesta de estandarización y optimización de trámites. | 2022-2024 | 5 |  | Inicia en 2022 |

|                    |                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                   |           |   |  |                |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------|---|--|----------------|
|                    |                                                                                                     | sostenible, y la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía en materia de administración del territorio.                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                   |           |   |  |                |
| <b>CONPES-4007</b> | Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza en el Sistema de Administración del Territorio. | Implementar la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza sobre el sistema de administración del territorio, en los próximos 5 años, en los niveles local, regional y nacional, para facilitar la adecuada toma de decisiones sobre el territorio, en el marco del desarrollo sostenible, y la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía en materia de administración del territorio. | Aprobado | Dirección de Desarrollo Organizacional | Caracterizar el modelo de operación actual del SAT con el fin de visualizar los propósitos de las diferentes entidades con respecto al SAT, interacciones, beneficiarios, canales de atención, recursos, procesos, aliados, fuentes de financiación y resultados. | Documento del modelo de operación actual del SAT. | 2022-2022 | 1 |  | Inicia en 2022 |

|                    |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                                        |                                                                                                                                      |                                                                                                                                     |           |       |     |                |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----|----------------|
| <b>CONPES-4007</b> | Estrategia para el Fortalecimiento de la Gobernanza en el Sistema de Administración del Territorio.                | Implementar la estrategia para el fortalecimiento de la gobernanza sobre el sistema de administración del territorio, en los próximos 5 años, en los niveles local, regional y nacional, para facilitar la adecuada toma de decisiones sobre el territorio, en el marco del desarrollo sostenible, y la prestación eficiente de servicios a la ciudadanía en materia de administración del territorio. | Aprobado | Dirección de Desarrollo Organizacional | Desarrollar una propuesta para formalización del SAT.                                                                                | Porcentaje de avance en el documento con la propuesta normativa para la formalización del Sistema de Administración del Territorio. | 2023-2023 | 1     |     | Inicia en 2023 |
| <b>CONPES-4023</b> | Política para la reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia | Desarrollar capacidades en los hogares, el sector productivo el marco institucional y de los habilitadores digitales para                                                                                                                                                                                                                                                                              | Aprobado | Dirección de Desarrollo Organizacional | Brindar asistencia técnica en la implementación del Modelo Unificado de Gestión y Cumplimiento del Gobierno nacional a los gobiernos | Porcentaje de avance en la asistencia técnica para la implementación del Modelo Unificado de Gestión y Cumplimiento del Gobierno    | 2021-2026 | 100 % | 48% |                |



|                    |                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                     |           |       |     |  |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|-----|--|
|                    |                                                                                                                    | que, en el corto plazo, el sistema pueda retomar la ruta de desarrollo que estaba recorriendo cuando fue golpeado por el COVID-19 y que, en el largo plazo, transite hacia un crecimiento más sostenible que además tenga la habilidad para responder adecuadamente a choques futuros de gran impacto. |          |                                                                   | departamentales y municipales para fortalecer la reactivación de acuerdo con lo establecido en los planes de desarrollo territoriales                                                                                                                 | nacional, los gobiernos departamentales y municipales.                                                                                                              |           |       |     |  |
| <b>CONPES-4023</b> | Política para la reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia | Desarrollar capacidades en los hogares, el sector productivo el marco institucional y de los habilitadores digitales para que, en el corto plazo, el sistema pueda retomar la ruta de desarrollo que estaba recorriendo                                                                                | Aprobado | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Diseñar e implementar una metodología que permita la identificación y priorización de los trámites y servicios esenciales para la ciudadanía en el proceso de reactivación económica y social; identificar las principales barreras para su acceso, y | Porcentaje de avance del diseño e implementación de la Metodología para la priorización de trámites necesarios para el proceso de reactivación y su simplificación. | 2021-2025 | 100 % | 20% |  |

|                      |                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                        |           |       |  |                |
|----------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|----------------|
|                      |                                                  | cuando fue golpeado por el COVID-19 y que, en el largo plazo, transite hacia un crecimiento más sostenible que además tenga la habilidad para responder adecuadamente a choques futuros de gran impacto.                                                                    |          |                                        | gestionar su posterior simplificación.                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                        |           |       |  |                |
| <b>CONPES - 4050</b> | Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia | Reducir al 2030 el riesgo de pérdida de naturaleza en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), de tal manera que se garantice la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que soportan el desarrollo social, económico y cultural de la nación. | Aprobado | Dirección de Desarrollo Organizacional | Diseñar e implementar recomendaciones para mejorar la ordenación de competencias en las entidades públicas del SINAP<br><b>Hito 1:</b> FP apoya en el diagnóstico Integral del modelo de operación del SINAP con corte a diciembre 2022 = 21% [Minambiente; PNN y DAFP]. | Porcentaje de avance en el diseño e implementación de recomendaciones para mejorar la ordenación de competencias en las entidades públicas en el SINAP | 2022-2027 | 100 % |  | Inicia en 2022 |

|                      |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                             |          |                             |                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                         |           |       |  |                                                                 |
|----------------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|-----------------------------------------------------------------|
| <b>CONPES - 4050</b> | Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia                  | Reducir al 2030 el riesgo de pérdida de naturaleza en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), de tal manera que se garantice la protección de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que soportan el desarrollo social, económico y cultural de la nación. | Aprobado | Dirección de Empleo Público | Capacitar a las instituciones públicas para incrementar el conocimiento sobre la gestión del Sinap.                                                                                                    | Porcentaje de avance en la capacitación a las instituciones públicas para incrementar el conocimiento sobre la gestión del Sinap                                                                                                        | 2022-2027 | 100 % |  | Función Pública apoya                                           |
| <b>CONPES CTI</b>    | Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 - 2030 | Incrementar la contribución de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental y sostenible del país, con un enfoque diferencial, territorial y participativo, para contribuir a lograr los cambios culturales que promuevan una                                          | En curso | Subdirección                | Estructurar un borrador de proyecto normativo que reglamente la carrera administrativa de investigador para el personal científico y tecnológico de los centros e institutos públicos de investigación | Porcentaje de avance en la estructuración de un borrador de proyecto normativo que reglamente la carrera administrativa de investigador para el personal científico y tecnológico de los centros e institutos públicos de investigación | 2022-2025 | 100 % |  | Se solicitó no dejar de líder al Departamento, dejar como apoyo |

|                   |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                              |          |                                                                                        |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                    |           |       |  |                       |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|-----------------------|
|                   |                                                                   | sociedad del conocimiento                                                                                                                                                                                                                                    |          |                                                                                        |                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                    |           |       |  |                       |
| <b>CONPES CTI</b> | Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 - 2030 | Incrementar la contribución de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental y sostenible del país, con un enfoque diferencial, territorial y participativo, para contribuir a lograr los cambios culturales que promuevan una sociedad del conocimiento | En curso | Dirección de Gestión del Conocimiento y Dirección de Gestión y Desempeño Institucional | Diseñar y desarrollar el reconocimiento de "Entidad pública promotora del conocimiento", en el marco del Premio Nacional de Alta Gerencia y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG | Porcentaje de avance en el diseño y desarrollo del reconocimiento de "Entidad pública promotora del conocimiento", en el marco del Premio Nacional de Alta Gerencia y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión | 2022-2025 | 100 % |  |                       |
| <b>CONPES CTI</b> | Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2022 - 2030 | Incrementar la contribución de la CTI al desarrollo social, económico, ambiental y sostenible del país, con un enfoque diferencial,                                                                                                                          | En curso | Subdirección                                                                           | Crear un vehículo institucional adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para la estructuración técnica, administrativa, financiera y la                                      | Porcentaje de avance en la creación de un vehículo institucional adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para la estructuración                                                                 | 2022-2025 | 100 % |  | Función Pública apoya |

|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                      |           |       |  |                       |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|-----------------------|
|                   |                                                                                | territorial y participativo, para contribuir a lograr los cambios culturales que promuevan una sociedad del conocimiento                                                                                                                        |          |                                                                   | ejecución de los recursos, que se ajuste adecuadamente a las condiciones del contexto colombiano.                                                                                                                                                                               | técnica, administrativa, financiera y la ejecución de los recursos                                                                                                                                   |           |       |  |                       |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Diseñar e implementar una estrategia de asistencia técnica a ciudadanos y funcionarios del nivel nacional y territorial en materia de Transparencia, riesgos de corrupción y Estado Abierto, para la consolidación de estrategias y planes de acción en las entidades públicas. | Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia de asistencia técnica a ciudadanos y funcionarios del nivel nacional y territorial en materia de Transparencia y Estado abierto | 2022-2025 | 100 % |  | Función Pública apoya |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de                                                                                       | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Formular y difundir lineamientos para la incorporación de elementos de integridad en los procesos de contratación por prestación de servicios en entidades públicas, con                                                                                                        | Porcentaje de avance en la formulación y difusión de lineamientos para la incorporación de elementos de integridad en los procesos de contratación por prestación de                                 | 2022-2024 | 100 % |  | Función Pública apoya |

|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                       |           |       |  |  |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|--|
|                   |                                                                                | confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                           |          |                                                                   | especial énfasis en temas sensibles asociados a riesgos de corrupción.                                                                                                                                | servicios en entidades públicas.                                                                                                                                                                      |           |       |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Definir lineamientos que permitan incorporar elementos de integridad en los concursos de méritos, y evaluación de desempeño de servidores públicos.                                                   | Porcentaje de avance en la definición de lineamientos que permitan incorporar incorporación de elementos de integridad en los concursos de méritos, y evaluación de desempeño de servidores públicos. | 2022-2024 | 100 % |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y                                                             | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Diseñar e implementar la estrategia de apropiación de los valores definidos en el código de integridad incluyendo la medición de su eficacia, con el fin de establecer su socialización y el grado de | Porcentaje de avance del diseño e implementación de la estrategia de apropiación de valores de integridad.                                                                                            | 2022-2025 | 100 % |  |  |

|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                             |           |       |  |  |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|--|
|                   |                                                                                | mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                                                     |          |                                                                   | apropiación por parte de los funcionarios                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                             |           |       |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Definir e implementar los mecanismos para operación y acción del Sistema Nacional de Integridad para garantizar el cumplimiento de los objetivos y finalidades del sistema. | Porcentaje de avance de la definición e implementación de estrategias de operación del SIN                                                                                  | 2022-2025 | 100 % |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y                                                             | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Diseñar e implementar una estrategia de fortalecimiento de capacidades para la gestión de conflicto de intereses de los sectores priorizados.                               | Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades para la gestión de conflictos de interés de los sectores priorizados. | 2022-2025 | 100 % |  |  |

|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                               |           |       |  |  |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|--|
|                   |                                                                                | mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                                                     |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                               |           |       |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Diseñar e implementar una estrategia que fortalezca la articulación de las entidades responsables de administrar, generar y custodiar la información relacionada con la declaración de bienes y rentas y conflictos de intereses. | Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia que contribuya a mejorar la calidad y oportunidad de información, publicación, consulta ciudadana y monitoreo de declaración de bienes y rentas y conflictos de interés. | 2022-2025 | 100 % |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y                                                             | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Diseñar y divulgar lineamientos sobre rendición de cuentas de los gerentes públicos que garanticen la adecuada implementación de la metodología establecida en el MURC y del nuevo modelo de gerencia pública, fortaleciendo los  | Porcentaje de avance en la incorporación de lineamientos para garantizar la rendición de cuentas de la gestión de los gerentes públicos                                                                                                       | 2022-2025 | 100 % |  |  |



|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                     |           |       |  |                       |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|-----------------------|
|                   |                                                                                | mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                                                     |          |                                                                   | espacios de dialogo, entrega de información y gestión pública.                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                     |           |       |  |                       |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Diseñar y socializar los lineamientos para la identificación y mitigación de conflictos de intereses en el componente de Mapas de Riesgos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.             | Porcentaje de avance del diseño y socialización de lineamientos para identificar conflictos de interés en el componente de mapas de riesgo del PAAC                                                 | 2022-2024 | 100 % |  | Función Pública apoya |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y                                                             | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Fortalecer y fomentar la conformación de nodos (puntos de articulación decreto 230 de 2021) del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas que permitan la articulación interinstitucional y trabajo en red | Porcentaje de avance en la conformación de nodos (puntos de articulación decreto 230 de 2021) del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas para la articulación interinstitucional en ejercicios de | 2022-2025 | 100 % |  |                       |

|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                  |           |       |  |  |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|--|
|                   |                                                                                | mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                                                     |          |                                                                   | para el desarrollo de ejercicios de rendición de cuentas focalizadas por parte de entidades nacionales y territoriales.                                                                                                              | rendición de cuentas focalizadas.                                                                                                                |           |       |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Diseñar e implementar una estrategia de sensibilización y posicionamiento del control social, con el fin de renovar los liderazgos y fortalecer las capacidades para la participación y el cuidado de lo público en población joven. | Porcentaje de avance en diseño e implementación de una estrategia de sensibilización y posicionamiento de control social en población joven.     | 2022-2025 | 100 % |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de                                                                                       | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Desarrollar espacios de participación informada con grupos de valor (gremios, asociaciones, etc.) para la identificación de oportunidades para la racionalización o                                                                  | Porcentaje de avance en el desarrollo de espacios de participación con grupos de valor para racionalización o simplificación de trámites y otros | 2022-2024 | 100 % |  |  |

|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                  |           |       |  |                       |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|-----------------------|
|                   |                                                                                | confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                           |          |                                                                   | simplificación de trámites y otros procedimientos administrativos.                                                                                                            | procedimientos administrativos.                                                                                                                                                                  |           |       |  |                       |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Desarrollar ejercicios de control social con el fin de promover su incidencia en la gestión pública, a partir del diseño e implementación de una estrategia de acompañamiento | Porcentaje de avance en diseño e implementación de una estrategia de acompañamiento o a los ejercicios de control social priorizados, con el fin de promover su incidencia en la gestión pública | 2022-2024 | 100 % |  |                       |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y                                                             | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Fomentar ejercicios de colaboración abierta para la solución de problemas públicos en los sectores priorizados a través de la generación de una estrategia                    | Porcentaje de avance en la generación de una estrategia que fomente ejercicios de colaboración para solución de problemas públicos.                                                              | 2022-2024 | 100 % |  | Función Pública apoya |

|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                   |           |       |  |                       |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|-----------------------|
|                   |                                                                                | mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                                                     |          |                                                                   |                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                   |           |       |  |                       |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Incorporar lineamientos para la consolidación del Estado Abierto en los instrumentos de planeación de las políticas que procuran la mejora de la relación Estado-ciudadano.                                      | Porcentaje de avance en la incorporación del enfoque de Estado abierto en los instrumentos de planeación de las políticas que procuran la mejora de la relación Estado-ciudadano. | 2022-2025 | 100 % |  |                       |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y                                                             | En curso | Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano | Desarrollar una campaña de sensibilización al sector empresarial sobre su rol en el marco de la adopción de un enfoque de Estado abierto, para articular el sector privado con los objetivos del Estado abierto. | Porcentaje de avance en desarrollo de campaña de sensibilización al sector empresarial sobre su rol en el marco de la adopción de un enfoque de Estado abierto.                   | 2023-2025 | 100 % |  | Función Pública apoya |

|                   |                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                 |          |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |       |  |  |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|--|
|                   |                                                                                | mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                                                     |          |                                       |                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |           |       |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía. | En curso | Dirección de Gestión del Conocimiento | Realizar actividades académicas (foros, capacitaciones, espacios de discusión, etc.) para el desarrollo de competencias de servidores públicos afines a la apertura, la inteligencia colectiva y temáticas relacionadas con el Estado Abierto. | Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas relacionadas con actividades académicas (foros, capacitaciones, espacios de discusión, etc.) para el desarrollo de competencias de servidores públicos afines a la apertura, la inteligencia colectiva y temáticas relacionadas con el Estado Abierto. | 2022-2025 | 100 % |  |  |
| <b>CONPES TIL</b> | Lineamientos de Política para la implementación de un Modelo de Estado Abierto | Diseñar e implementar lineamientos de política pública encaminados a consolidar y poner en marcha un modelo Estado Abierto para                                                                                                                 | En curso | Dirección de Gestión del Conocimiento | Realizar actividades académicas (foros, capacitaciones, espacios de discusión, etc.) para el desarrollo de competencias de servidores                                                                                                          | Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas relacionadas con actividades académicas (foros, capacitaciones, espacios de                                                                                                                                                                            | 2022-2025 | 100 % |  |  |

|                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |          |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |           |       |  |                                      |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------|--|--------------------------------------|
|                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                         | promover la generación de confianza institucional y mejorar el relacionamiento entre el Estado y la ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                  |          |                                        | públicos afines a la apertura, la inteligencia colectiva y temáticas relacionadas con el Estado Abierto.                                                                                                                                                                                                                                  | discusión, etc.) para el desarrollo de competencias de servidores públicos afines a la apertura, la inteligencia colectiva y temáticas relacionadas con el Estado Abierto.                                                                                                                                                                                            |           |       |  |                                      |
| <b>CONPES<br/>Estrategia<br/>Pago por<br/>Resultados</b> | Estrategia para Fortalecer el Uso de los Mecanismos de Pago por Resultados en Programas Sociales y Declaración de Importancia Estratégica del Proyecto Fortalecimiento de la Gestión de Oferta para la Superación de la Pobreza – FIP a Nivel Nacional. | Promover la adopción de mecanismos de innovación pública como esquemas de pagos por resultados, para la implementación de programas y proyectos sociales e innovadores para resolver retos públicos, como lo es el acceso efectivo al mercado laboral formal de la población migrante y colombianos en pobreza y pobreza extrema | En curso | Dirección de Desarrollo Organizacional | Diagnosticar el estado actual de la gobernanza Fondo de Pago por Resultados y la aplicación de mecanismos de pago por resultados en los sectores prioritarios de la administración pública, a fin de identificar oportunidades de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para la implementación de mecanismos de pago por resultados | Porcentaje de avance en el diagnóstico del estado actual de la gobernanza Fondo de Pago por Resultados y la aplicación de mecanismos de pago por resultados en los sectores prioritarios de la administración pública, a fin de identificar oportunidades de fortalecimiento y desarrollo de capacidades para la implementación de mecanismos de pago por resultados. | 2022-2022 | 100 % |  | Acción propuesta por Función Pública |

## VIII. Compromisos en el Plan Marco de Implementación

El Sector Función Pública es responsable de 6 indicadores y están a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública, 4 de ellos son indicadores Temáticos, y 2 son indicadores Étnicos.

Tabla 1 Indicadores temáticos a cargo del Sector Función Pública

| # | Indicador                                                                                                                     | Horizonte   | Meta 2021 | Avance 2021 |
|---|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------|-------------|
| 1 | Sistema de rendición de cuentas con mecanismos de rendición de cuentas estipulados en el punto 6.1.5, diseñado e implementado | 2017 - 2026 | 0.08      | 0.08        |
| 2 | Plan nacional de formación de veedores, actualizado e implementado                                                            | 2017 – 2026 | 10%       | 10%         |
| 3 | Instrumentos de verificación y control institucional adoptados*                                                               | 2017 – 2020 | 1         | 1           |

|   |                                                                                |             |                  |                  |
|---|--------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|------------------|
| 4 | Municipios priorizados con asistencia técnica en control interno, ejecutada*   | 2017 – 2020 | 17               | 17               |
| 5 | Pueblos y comunidades étnicas formados en temas de control social y veedurías  | 2018-2026   | 12% (13 pueblos) | 12% (13 pueblos) |
| 6 | Plan de formación a veedores con pertinencia cultural, diseñado e implementado | 2018 -2026  | 0,1              | 0,1              |

\*Indicadores rezagados en el 2020

Acogiendo los lineamientos del DNP y la Consejería para la Estabilización y la Consolidación, se elaboraron rutas de trabajo que han permitido dar cumplimiento a las actividades programadas y a las metas anuales. En ese sentido, se expone a continuación las principales gestiones realizadas en cada indicador.

### **Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz diseñado e implementado**

En el año 2021, se elaboraron los lineamientos para la rendición de cuentas del Acuerdo de Paz tanto entidades nacionales y municipios PDET y se formalizó la Circular Conjunta 100-001, expedida por Función Pública en conjunto con la Consejería de Estabilización y Consolidación.

Por otro lado, en coordinación con la Agencia de Renovación del Territorio – ART, se apoyó técnicamente a los municipios PDET en la incorporación de acciones de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



En materia de implementación, se verificó que los informes individuales de rendición de cuentas de las entidades nacionales y territoriales con compromisos en el Acuerdo de Paz, estuviesen publicados en la sección de “Transparencia y acceso a información” de sus páginas web. Este ejercicio resultó en la generación de dos bases de datos, una de entidades nacionales y otra de entidades territoriales, mediante la cual es posible consultar el análisis individual de cada campo de información solicitado respecto a la información reportada por la entidades nacionales y territoriales, y en construcción de 170 fichas individuales de balance de los informes individuales de rendición de cuentas de las entidades territoriales con compromisos en el Acuerdo de Paz, de tal manera que pudiera realizarse un ejercicio más específico de retroalimentación sobre el proceso de elaboración y publicación de los Informes en mención.



Adicionalmente, se revisaron los resultados de la categoría de análisis “Información basada en resultados de gestión y en avance en garantía de derechos” del Índice de Desempeño Institucional 2020, con el fin de establecer la existencia de alguna relación entre las capacidades de las entidades territoriales para rendir cuentas y el cumplimiento de las disposiciones fijadas por la Circular Conjunta 100-001 de 2021 respecto a la elaboración y publicación del informe de rendición de cuentas sobre el Acuerdo de Paz.

### **Plan nacional de formación de veedores, actualizado e implementado**

En relación a la actualización del Plan en mención durante la vigencia se alcanzaron los siguientes logros:

Se culminó el proceso de diseño, construcción y revisión de expertos de los tres capítulos que lo componen el módulo de control social a la gestión de riesgos de desastres.

Se finalizó el proceso de producción, revisión, ajuste y aprobación final del módulo “la contabilidad pública como instrumento para el control social”, el cual puede ser consultado a través del siguiente enlace [https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document\\_library/bGsp2IjUBdeu/view\\_file/40530928](https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/40530928)

Se diseñó la “Guía de diálogo social para el control social y su articulación con el Sistema de Control Interno Institucional” que busca orientar a la ciudadanía y a las entidades públicas en ejercicios de diálogo para facilitar el control social a la gestión frente a los temas de interés, en articulación con el Sistema de Control Interno.

Se consolidó la primera versión del "Módulo de control social a la prestación del servicio la ciudadanía en las entidades de la administración pública"

En relación a la implementación se formaron en control social 4500 ciudadanos: 4175 ciudadanos en talleres de control social y más 325 ciudadanos terminaron el curso de veedurías ciudadanas.

### **Instrumentos de verificación y control institucional adoptados**

Con el propósito de dar cumplimiento a este compromiso, el Departamento Administrativo de la Función Pública, el 10 de diciembre de 2021 se expidió la circular externa No 100-2021 que hace referencia a la implementación del Sistema de Gestión del Empleo Público – SIGEP en sus segunda versión y así mismo promueve la responsabilidad de los jefes de talento humano y/o jefe de contratación, de hacer una revisión de la información contenida en las hojas de vida y la declaración de bienes y rentas de todos los servidores públicos, contratistas y trabajadores particulares que cumplan funciones públicas y tengan el deber de estar registrados en este sistema.

### **Municipios priorizados con asistencia técnica en control interno, ejecutada**

Función Pública finalizó la asistencia técnica de las 17 entidades territoriales PDET que se encontraban pendientes de acompañamiento técnico, cumpliendo la meta establecida para la vigencia del indicador.

Tabla Municipios PDET con asistencia técnica en control interno 2021

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO          |
|--------------|--------------------|
| Antioquia    | San Pedro de Uraba |
| Arauca       | Fortul             |
| Bolívar      | San Jacinto        |

|                 |                   |
|-----------------|-------------------|
| Cauca           | Buenos Aires      |
| Cauca           | Caloto            |
| Cauca           | Guapi             |
| Cesar           | Pueblo Bello      |
| Chocó           | Condoto           |
| Córdoba         | San José de Uré   |
| Guaviare        | Miraflores        |
| Magdalena       | Aracataca         |
| Meta            | La Macarena       |
| Meta            | Mapiripán         |
| Nariño          | Francisco Pizarro |
| Nariño          | Santa Bárbara     |
| Tolima          | Chaparral         |
| Valle del Cauca | Buenaventura      |

### **Pueblos y comunidades étnicas formados en temas de control social y veedurías**

Con corte al 31 de diciembre de 2021, se formaron 13 pueblos y étnicas en temas de control social relacionados de la siguiente manera:

*Tabla Pueblos y comunidades étnicas en control social.*

| Año  | Pueblos                                                            | Numero de Pueblos |
|------|--------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 2021 | Consejo laboral afrocolombiano chocó juventudes;                   | 1                 |
|      | Consejo comunitario los delfines                                   | 1                 |
|      | Consejo comunitario acadesan vida, territorio y derecho            | 1                 |
|      | Comunidad inga resguardo la esperanza del municipio de mocoa       | 1                 |
|      | Pueblo kichwa                                                      | 1                 |
|      | Consejo comunitario de la cuenta del rio san bernardo patria norte | 1                 |
|      | Pueblo anbika                                                      | 1                 |
|      | Comunidad indigena 61ounaan                                        | 1                 |
|      | Pueblo mokana                                                      | 1                 |
|      | Pueblo korevaju                                                    | 1                 |
|      | Resguardo indígena ounaan de papayo                                | 1                 |
|      | Sikuani. Resguardo caño cawasi                                     | 1                 |
|      | Pueblo arhuaco                                                     | 1                 |
|      | <b>Total</b>                                                       | <b>13</b>         |

Para llevar a cabo estos talleres, se resalta la coordinación interinstitucional con la ESAP y la Red institucional de Apoyo a las Veedurías para la construcción de la agenda, los contenidos, metodología y didáctica de la capacitación en control social, teniendo presente el enfoque étnico.

### **Plan de formación a veedores con pertinencia cultural, diseñado e implementado**

Para el diseño del curso virtual del “Plan Nacional de Formación de Veedores con Enfoque Étnico”, en la vigencia 2021 se logró consolidar el guion y la estructura virtual, a partir de tres unidades temáticas: 0) Bienvenida, 1) Enfoques, principios y metodología, 2) Control social a la gestión pública, y 3) Control social a la gestión pública y pueblos étnicos. En el mes de noviembre se dio apertura al aula virtual en la plataforma EVA de Función Pública, acompañada de un proceso de difusión para inscripciones y desarrollo del curso. En el mes de diciembre se dio inicio a la primera cohorte, con una inscripción de 135 participantes, de los cuales ya se han certificado 8. Adicionalmente, se habilitó un correo para atender los temas del curso e interactuar con los participantes, el cual fue usado para aplicar una encuesta de caracterización que han respondido 48 de los inscritos, quienes pertenecen a 8 concejos comunitarios y 6 asociaciones y fundaciones de comunidades negras y afrocolombianas.

En relación a la implementación se adelantaron 9 espacios diferenciados dirigidos a comunidades y pueblos étnicos, devenidos de las propuestas de pasos de control social diseñadas para las tres poblaciones étnicas del país. Los espacios llevados a cabo fueron: en Chocó, población afrocolombiana, en coordinación con la Red Institucional de Apoyo a las Veedurías de este departamento, en Cauca y Caldas se llevaron a cabo 3 espacios con diversos pueblos étnicos de estos departamentos, a saber: 1) enlaces étnicos de la Agencia de Renovación para el Territorio-ART; 2) líderes de comunidades negras y afrocolombianas, en coordinación con la Cámara de Representantes; y 3) líderes de la comunidad indígena Piratapuya, en coordinación con la Superintendencia de Salud; 2 talleres en coordinación con el SENA, uno dirigido a comunidades indígenas y otro para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; capacitación masiva en articulación con el Ministerio de Justicia y del Derecho, denominada “Diálogo de saberes sobre control social y conformación de veedurías dirigido a comunidades étnicas”; y un espacio dirigido a la comunidad indígena Chimila – pueblo Etenaca y líderes de consejos comunitarios del pueblo afrocolombiano, en coordinación con la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (CorpoMag).



# IX. Presupuesto

## Estado de situación financiera

El Departamento Administrativo de Función Pública presenta los estados financieros de la entidad con corte a 30 de noviembre de 2021, así:

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA NOVIEMBRE 30 DE 2021 |                       |                |             |
|-----------------------------------------------------|-----------------------|----------------|-------------|
| ACTIVO                                              | NOVIEMBRE 2021        |                |             |
|                                                     | \$                    | %              |             |
| <b>Activos Corrientes</b>                           |                       |                |             |
| Efectivo                                            | 14.000.000            | 0,68%          |             |
| Cuenta por Cobrar                                   | 32.670.132            | 1,59%          |             |
| Otros Activos                                       | 2.002.638.125         | 97,72%         |             |
| <b>Total Activos Corrientes</b>                     | <b>2.049.308.257</b>  | <b>100,00%</b> | <b>14%</b>  |
| <b>Activos no corrientes</b>                        |                       |                |             |
| Cuentas por pagar                                   | 385.896               | 0,00%          |             |
| Proipiedad, planta y equipo                         | 5.073.776.854         | 40,23%         |             |
| Otros activos                                       | 7.537.580.383         | 59,77%         |             |
| <b>Total Activos no corrientes</b>                  | <b>12.611.743.133</b> | <b>100,00%</b> | <b>86%</b>  |
| <b>Total Activos</b>                                | <b>14.661.051.390</b> |                | <b>100%</b> |

| PASIVO                         | NOVIEMBRE 2021       |                |
|--------------------------------|----------------------|----------------|
|                                | \$                   | %              |
| <b>Pasivo Corrientes</b>       |                      |                |
| Cuentas por pagar              | 681.747.808          | 8,14%          |
| Beneficios a los empleados     | 5.785.846.484        | 69,09%         |
| Provisiones                    | 332.954.495          | 3,98%          |
| Otros Pasivos                  | 1.574.309.422        | 18,80%         |
| <b>Total Pasivo Corrientes</b> | <b>8.374.858.209</b> | <b>100,00%</b> |
| <b>Total Pasivos</b>           | <b>8.374.858.209</b> |                |

| PATRIMONIO                       | NOVIEMBRE 2021        |                |
|----------------------------------|-----------------------|----------------|
|                                  | \$                    | %              |
| Patrimonio entidades de gobierno | 6.286.193.181         | 100,00%        |
| <b>Total Patrimonio</b>          | <b>6.286.193.181</b>  | <b>100,00%</b> |
| <b>Total Pasivo y Patrimonio</b> | <b>14.661.051.390</b> | <b>100,00%</b> |

#### ESTADO DE RESULTADOS NOVIEMBRE 30 DE 2021

| INGRESOS                         | NOVIEMBRE 2021        |                |
|----------------------------------|-----------------------|----------------|
|                                  | \$                    | %              |
| Transferencias de Subvenciones   | 197.034.118           | 0,52%          |
| Operaciones Interinstitucionales | 37.523.488.313        | 98,93%         |
| Otros Ingresos                   | 210.642.576           | 0,56%          |
| <b>Total De Ingresos</b>         | <b>37.931.165.007</b> | <b>100,00%</b> |



| GASTOS                                                  | NOVIEMBRE 2021        |                |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|----------------|
|                                                         | \$                    | %              |
| De Administración y Operación                           | 36.073.057.037        | 93,75%         |
| Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones | 1.821.956.074         | 4,73%          |
| Operaciones Interinstitucionales                        | 26.456.036            | 0,07%          |
| Otros Gastos                                            | 557.606.976           | 1,45%          |
| <b>Total de Gastos</b>                                  | <b>38.479.076.123</b> | <b>100,00%</b> |

Fuente: Secretaría General – Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-. Enero 2022.

### Asignación presupuestal Función Pública

A través del Decreto 1805 del 31 diciembre “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se asignó a Función Pública una apropiación presupuestal por valor de \$ 47.973.693.300, distribuidos de la siguiente manera:

|                                                                                                                                     |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
|                                                                                                                                     |                  |
| <b>FUNCIONAMIENTO</b>                                                                                                               | <b>\$ 27.576</b> |
| Gastos de Personal                                                                                                                  | \$ 24.082        |
| Adquisición de Bienes y Servicios                                                                                                   | \$ 2.584         |
| Transferencias Corrientes                                                                                                           | \$ 805           |
| Gastos por tributos, multas e intereses de mora                                                                                     | \$ 103           |
| <b>INVERSIÓN</b>                                                                                                                    | <b>\$ 20.397</b> |
| Diseño de políticas y lineamientos en temas de función pública para el mejoramiento continuo de la administración pública. Nacional | \$ 8.130         |
| Mejoramiento de los niveles de eficiencia y productividad de las entidades públicas del orden nacional y territorial. Nacional      | \$ 7.645         |
| Mejoramiento de la gestión de las políticas públicas a través de las TIC’S nacional                                                 | \$ 3.360         |

|                                                                                                                          |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Mejoramiento de la imagen y funcionalidad del edificio sede del departamento administrativo de la función pública Bogotá | \$ 1.260         |
| <b>TOTAL, PRESUPUESTO 2021</b>                                                                                           | <b>\$ 47.973</b> |

\*Cifras en millones de pesos

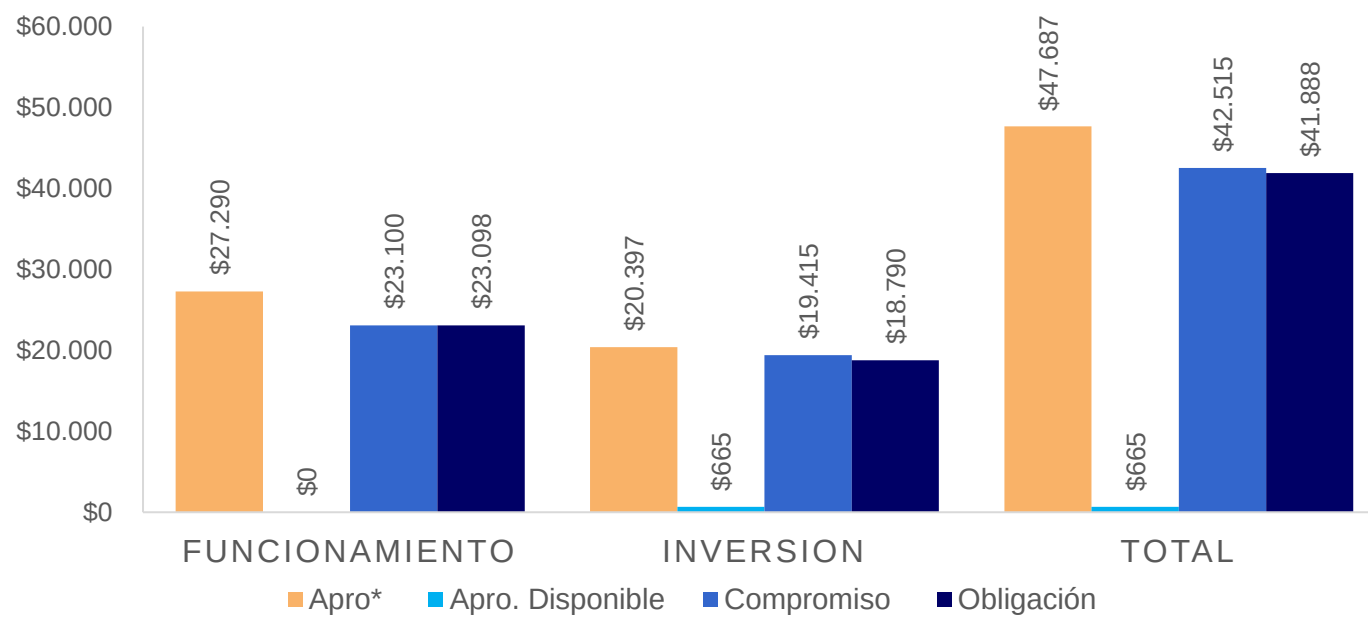
**Fuente:** Decreto 1805 del 2020 –Ministerio de Hacienda y Crédito Público

### Ejecución presupuestal

Función Pública, durante la vigencia 2021 ejecutó a nivel de compromisos el 95% correspondiente a \$ 45.313.085.981 y a nivel de obligación \$ 44.611.299.328 que representan el 14% de los recursos apropiados. El detalle por fuente de gastos, se relaciona a continuación:

- En funcionamiento a nivel de compromiso se han ejecutado recursos por \$ 25.897.649.073, correspondiente al 94.9% del total apropiado y se han obligado \$ 25.820.666.157 que equivalen al 94.5% de los recursos apropiados.
- Por su parte, los recursos de inversión a nivel de compromiso se han ejecutado recursos por valor de \$ 19.415.436.908, correspondiente al 95.1% del total apropiado. De estos recursos se han obligado \$ 18.790.633.171 los cuales corresponden al 91.8% de los recursos apropiados.

Lo anterior, se detalla en la siguiente gráfica:





# Informe de Gestión

VERSIÓN 1

Oficina Asesora de Planeación

ENERO DE 2022

## **Departamento Administrativo de la Función Pública**

Carrera 6 n.º 12-62, Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 7395656 Fax: 7395657

Web: [www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)

[eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770

Bogotá, D.C., Colombia.